ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

BOLETÍN MENSUAL

SEPTIEMBRE

2026

LA LENGUA ES LA PATRIA

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Fundada el 12 de octubre de 1927
"La Lengua es la Patria"
Santo Domingo, República Dominicana

POR LAS AMENAS LIRAS

Boletín digital no. 237, septiembre de 2026

Este boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua, de septiembre de 2026, presenta estudios lingüísticos y literarios, comentarios de textos, reseñas de las actividades, noticias de la Academia y cartas según se consignan a continuación:

1. **Bruno Rosario Candelier**: *La soledad habitada*, de Carlos Salcedo Camacho …. 3
2. **Academia elige directiva período 2026-2029** …….. 11
3. **Puesta en circulación de** *La soledad habitada*, de Carlos Salcedo Camacho …..... 15
4. **Luis Quezada Pérez**: *La soledad habitada*, de Carlos Salcedo Camacho ……. 19
5. **Puesta en circulación de** *El reverso en un barrio*, de Jit Manuel Castillo ……. 23
6. **Antonio Domínguez**: ¿El creol a las escuelas? ¿Qué dirá la Academia? …….. 26
7. **Puesta en circulación de** *La soledad habitada*, de Carlos Salcedo, en Moca ….. 27
8. **Manuel Matos Moquete**: *Tuntún de pasa y grifería*, de Luis Palés Matos …..... 36
9. **Trabajos del español**: María José Rincón, Rafael Peralta Romero, Ruth Ruiz y Fabio Guzmán Ariza……..…..... 41
10. **Noticias de la Academia**: Comunicaciones de los académicos y amigos…… 62

Academia Dominicana de la Lengua
Calle Mercedes 204, Ciudad Colonial
Santo Domingo, República Dominicana
<acadom2003@hotmail.com>; <secretaria@academia.org.do>
809-687-9197

CARLOS SALCEDO CAMACHO
CONCIENCIA POÉTICA DEL SENTIDO

Por
Bruno Rosario Candelier

Tu presencia opera
como sacramento sin forma,
signo sin materia, gracia sin teología.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Carlos Salcedo Camacho vino al mundo dotado con el talento para el arte de la creación verbal. Orador forense, comunicador edificante, experto jurista y creador literario, asume la palabra con el primor del sentido y la belleza de la forma de quien sabe lo que tiene que decir con elocuencia, inspiración y propiedad.

El poemario de Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada* (Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua, 2026) revela el talento creador de un autor con la conciencia de quien valora el arte literario de la creación y el talento de quien escribe para edificar y embellecer el sentido con el primor de vivencias, intuiciones y conceptos.

Cuando en la antigua Grecia el pensador presocrático Heráclito de Éfeso consignó que el Logos de la conciencia nos fue otorgado como el aliento sagrado de la Divinidad lo dijo consciente de que el don de la palabra nos enaltece entre las criaturas de la Creación. Carlos Salcedo Camacho, que ha hecho de la palabra la fuente inspiradora del buen decir y la veta luminosa de su talento intelectual, ha enaltecido esa dotación de la conciencia al edificar con la belleza y el sentido la connotación trascendente del primor que nos enaltece y el sentido edificante de la luz que nos ilumina. Este poemario del intelectual mocano es el aporte estético del eminente jurista, académico de la lengua y agraciado cultor de la palabra.

Desde los portentos creadores de Homero, Platón, Píndaro, Safo y Tirteo en la antigua Grecia, pasando por los agraciados cultores auroseculares de las letras españolas, como fray Luis de León, santa Teresa de Jesús y san Juan de la Cruz, y, desde luego, por eminentes poetas como Góngora, Lope de Vega y Quevedo, sin obviar a Antonio Machado, Federico García Lorca, Pedro Salinas y Clara Janés, junto a los creadores americanos de la categoría de Rubén Darío, Amado Nervo, Gabriela Mistral, Alfonsina Storni, Octavio Paz, Pablo Neruda, Jorge Luis Borges, Dulce María Loinaz, José Luis Vega, Manuel Rueda y Máximo Avilés Blonda, que asumieron una singular herencia estética y la potenciaron con su obra de creación, que Carlos Salcedo conoce y valora, como se puede apreciar en su aporte estético.

Una oleada de luz fluye, rediviva y elocuente, inspiradora y edificante, enalteciente y ejemplar, en los versos del poeta mocano cuya obra se nutre de la tradición intelectual, estética y espiritual de las letras dominicanas. El valor de la reflexión aflora en su creación poética. En “La soledad habitada” el poeta consigna:

La soledad no siempre es un vacío
A veces es revelación
Uno se queda y se acompaña.
Comprende después.
No todo silencio consuela.
Y que permanecer también hiere.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Carlos Salcedo Camacho experimenta una singular apelación de la sensibilidad. Evoca el pozo, que, como a otros poetas, le ha llamado la atención. Sabemos que en todo pozo suele haber algo que concita la atención. No es solo agua, sino un contenido que ha inspirado a pensadores y poetas, contemplativos y místicos, en virtud de su singular connotación. Carlos Salcedo no es ajeno a esa apelación de la conciencia, por lo cual consigna en una de sus estrofas:

Y el pozo, sin llenarse,
deja de ser vacío.
Invocamos lo ausente para no oírnos.
Sostenemos méritos vencidos para aplazar el ahora.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Una singular apelación en nuestro poeta es la soledad. La experiencia de la soledad entraña un caudal de reflexiones y vivencias, una fuente de imágenes y conceptos, una veta de inspiraciones y sentidos. De hecho, la obra científica, filosófica, poética y mística fluye en la soledad. "En soledad de amor herido", decía san Juan de la Cruz, ya que en soledad afloran ilusiones y sueños, sentidos y revelaciones. Las grandes apelaciones se sienten y se disfrutan en soledad. Las vivencias entrañables se viven y se valoran en soledad. Y en soledad florece el arte de la creación verbal, como lo sabe y lo vive el autor de este poemario que revela su talento creador, en cuyo texto fluye la singular intuición de que "*No hay identidad sin alteridad*":

La soledad no es ausencia.
Es una modalidad del ser.
No existimos primero como entidades
cerradas que luego se vinculan.
Desde el inicio estamos expuestos.
Ser es estar-con.
Incluso cuando nadie nos acompaña,
nuestra estructura permanece referida a otros.
No hay identidad sin alteridad.
No hay conciencia que no presuponga
un mundo compartido.
La soledad no suprime esa condición: la desnuda.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

El poeta Carlos Salcedo Camacho escribe a la luz de sus vivencias entrañables. Cuando escriben, los poetas suelen enfocar en sus composiciones estéticas la realidad real, la realidad imaginaria y la realidad trascendente. Al abordar la **realidad real** los poetas acuden a sus vivencias con los datos del ambiente y las motivaciones de sus intuiciones. Al acudir a la **realidad imaginaria** generan la creación mitopoética con el lenguaje del yo profundo y el aliento de la imaginación. Y al enfocar la **realidad trascendente** producen la creación teopoética con el lenguaje de los símbolos y la sabiduría sagrada.

Carlos Salcedo tiene una sólida formación intelectual y ahonda en el sentido de fenómenos y cosas al tiempo que aporta una cosmovisión espiritual mediante las manifestaciones estelares de los mundos sutiles y canaliza ecos de una sabiduría sagrada a la luz del fuero luminoso de lo trascendente. Al intuir que "cada instante sangra eternidad", el poeta ausculta el sentido del ser:

El universo calla
y en ese callar me nombra
cada átomo arde en pregunta
que no busca respuesta sino rendición
Camino no sobre el tiempo
sino dentro de su herida
donde cada instante sangra eternidad
y cada sombra
es la forma que adopta lo infinito para no cegarnos…
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Los poetas desentrañan el sentido de fenómenos y cosas para convertir en imágenes sensoriales sus intuiciones de lo viviente. Los usuarios de la lengua, al pensar, piensan en conceptos, mientras los poetas, como creadores de verdades con valor estético, piensan en imágenes. Por eso el lenguaje de la poesía difiere del lenguaje con el que hablamos. Eso significa que el creador de poesía conoce el lenguaje del yo profundo y usa el lenguaje de metáforas y símbolos para comunicar sus intuiciones y vivencias, como las que expresa Carlos Salcedo Camacho en su obra poética en la que, el abogado y académico nacido en Moca, se desempeña con éxito admirable:

…tenemos sed, pero no de agua
sed de sentido
de permanencia de alguien
y naufragamos no en el mundo
sino en nosotros mismos inventando certezas
para no mirar el abismo que también es abrazo…
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

La creación poética revela una triple faceta conceptual, afectiva y espiritual en virtud de una conciencia intelectual y una sensibilidad estética para integrar, en el arte de la creación verbal, el sentido que edifica y la iluminación que revela el valor de lo viviente. Con razón el poeta Salcedo Camacho consigna en su poema la siguiente reflexión:

El mar no piensa,
pero repite eternamente una pregunta.
La trae en cada ola
como si la memoria del mundo
fuera un animal de agua
que no logra dormir.
En esta isla de sal y polvo
aprendí que el tiempo no es una línea:
es un caracol.
Gira sobre sí mismo, y en su espiral
un niño, un viejo y un muerto
son la misma respiración del universo.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

La creación poética revela una conciencia del sentido, una valoración de la forma y un contenido estético y espiritual. No es un despliegue de ingeniería conceptual, sino un

testimonio del valor interior que edifica la conciencia y la belleza sensorial que atiza la sensibilidad con el primor del sentido y el fulgor de lo viviente:

Todo lo que llamo real
es lo que logro sostener
sin que me atraviese
pero a veces algo pasa
no duele no ilumina solo desajusta
y por un instante el cuerpo no consiente.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Esta creación poética de Carlos Salcedo recrea estéticamente los siguientes atributos: 1. Valora el sentido de la creación. 2. Resalta el poder de la conciencia. 3. Pondera el encanto de lo viviente. 4. Reconoce el aporte de la tradición. 5. Enaltece el cultivo de la palabra. En tal virtud, nuestro poeta consigna en su creación:

El monte respira sin pulmones;
la tierra exhala su memoria líquida,
y el silencio se disuelve en partículas de sombra.
Algo en mí se abre hacia sí mismo,
como si hubiera sido grieta antes de ser tiempo.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Con ese criterio estético y espiritual mediante su formación intelectual consigna:

¡Misterio que no tiene nombre ni principio!
En la humedad que no toca
se revela lo imposible de nombrar:
la creación se despliega sin pausa,
el primer aliento se curva sobre sí mismo, infinito.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

El concepto implicado en el vocablo **noche** es la ausencia de luz, que describe la faceta sensorial de la oscuridad. En efecto, si digo "*la noche es un delirio de la luz*", estoy aludiendo a una visión mitológica de la noche con un toque imaginativo y simbólico. Carlos Salcedo Camacho conoce el sentido de la palabra, valora la vertiente metafórica del lenguaje y enaltece el alcance trascendente de la creación y, en tal virtud, se siente embriagado por el fulgor de la noche y recrea lo que concita su sensibilidad y apela su conciencia ante la herida del misterio que lo avasalla con su encanto, y dice:

Porque la vida es extraña:
nos da manos para abrazar
y tiempo para perder lo que abrazamos.
Nos da conciencia,
ese animal luminoso que pregunta en la noche:
La bondad una flor que nace sola
o un jardín que debemos cultivar contra el egoísmo.
En el monte los árboles no discuten ética,
pero se inclinan para dejar pasar el viento.
La moral del bosque es simplemente

aprender a convivir con la tormenta.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Ya dije que el pensador piensa en conceptos y el poeta piensa en imágenes. Carlos Salcedo Camacho es un pensador y un poeta, y en este poemario se fusionan ambos talentos, la reflexión del intelectual y la creación del poeta mediante versos entrañables a la luz de sus vivencias intelectuales y estéticas, afectivas y espirituales, como fluyen, redivivas y elocuentes, sus emociones y conceptos en una obra que confirma su talento:

La hormiga no escribe tratados,
pero entiende el peso del mundo.
La estética del universo no está en la perfección,
sino en la lucha humilde de las cosas:
en la hoja rota que aun bebe sol,
en el gallo que canta, aunque la noche persista,
en el hombre que piensa
aunque sepa que el tiempo lo borrará.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Carlos Salcedo *piensa*, y al pensar, escribe y crea. Carlos Salcedo *siente*, y al sentir, se expresa y crea. Carlos Salcedo *pondera*, y al ponderar, recrea lo que su sensibilidad experimenta y lo que su conciencia concibe a la luz de lo viviente. Y su creación poética confirma su talento creador, que este poemario revela con su aporte intelectual, estético y espiritual con el que enaltece el arte de la creación verbal a la luz de lo viviente, como lo confirman los siguientes versos impregnados de términos antitéticos y conceptos elocuentes de su conciencia espiritual y su sabiduría sagrada:

Entre el silencio que nos habita
y el silencio que nos ausenta,
entre la palabra que promete y la voz que se quiebra,
me miro, ser-en-el-mundo, puro misterio y apertura,
límite y abismo donde arde la conciencia.
Entre la noche que encierra una claridad oculta
y el día que disimula su sombra febril,
camino entre la soledad que oculta multitudes
y la muchedumbre que naufraga en su propio perfil.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

Los seres vivientes estamos instalados en el mundo con un propósito consignado en el fuero de lo Eterno. Eso lo sabe y lo vive el pensador y poeta Carlos Salcedo Camacho. En este singular poemario percibo rasgos de una triple dimensión interior con sabiduría:

1. *Sabiduría conceptual* que vamos aprendiendo con el paso de los años.
2. *Sabiduría espiritual* del Numen cósmico que recibimos, mediante el inconsciente colectivo, en el fuero interior de la conciencia.
3. *Sabiduría sagrada* del Nous de lo Alto que reciben iluminados, contemplativos, místicos, santos y profetas.

El emisor de estos elocuentes versos plasma la esencia de una verdad profunda que edifica, al tiempo que advierte lo que manifiesta en los siguientes versos:

Entre el silencio que nos habita
y el silencio que nos ausenta,
entre la palabra que promete
y la voz que se quiebra, me miro:
ser-en-el-mundo, pura apertura y misterio.

Entre la noche que alberga una claridad oculta
y el día que disimula su sombra, estoy:
conciencia encendida,
límite y abismo a un tiempo.

Entre la soledad que guarda multitudes
y la muchedumbre que se torna espejismo,
camino: proyecto incierto,
responsabilidad de mi propia carne.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

La conciencia intelectual, estética y espiritual de Carlos Salcedo Camacho, luminosa, edificante y ejemplar, le permite sentir y valorar el fulgor de la trascendencia y, sin desligarse de la realidad real y la realidad imaginaria, convive con la realidad trascendente en cuya virtud percibe las singulares emanaciones de los mundos sutiles y las peculiares irradiaciones de los predios celestiales, que este poemario de nuestro talentoso creador recrea y expresa para una edificante iluminación del arte de la creación verbal.

El presente poemario de Carlos Salcedo es una reflexión filosófica del sentido de lo viviente, y, por tanto, entraña una exploración de la realidad, una valoración de la vida y una ponderación de lo que acontece entre el hombre y la tierra, la realidad y el tiempo, la vida y la naturaleza, el ideal y las relaciones entrañables que alientan al amor, la sabiduría y la verdad.

Al tratarse de un poemario impregnado de una profunda reflexión intelectual, estética y espiritual hemos de reconocer que el autor es un pensador que poetiza o un poeta que reflexiona a la luz de lo viviente, y en cada uno de sus versos y estrofas se manifiesta el talento intelectual del pensador que hace del sentido una fuente de creación. Por tanto, al ponderar el valor de este poemario de Carlos Salcedo hemos de reconocer que se trata de una reflexión sobre la conciencia, una valoración del pensamiento y una ponderación del amor en las relaciones humanas con lo que la vida implica y entraña: una fuente de sabiduría a la luz de los influjos siderales provenientes de las emanaciones de los mundos sutiles, así como de las relaciones humanas que implican relaciones intelectuales, morales, estéticas y espirituales que dan sentido a la palabra y hondura a la conciencia, que la intuición capta, la inspiración complementa y la revelación perfecciona desde el ámbito sutil de la prosapia divina con su motivación entrañable en el sentido trascendente de esta obra de un poeta que razona, de un pensador que emociona y de un creador que conforma una cosmovisión del sentido trascendente de la vida.

En su relación con el mundo, la soledad y el amor, con la inspiración de lo viviente y el sentido trascendente Carlos Salcedo asume la luz que ilumina su sensibilidad y su conciencia en cuya virtud enaltece el sentido de su creación al otorgarle un peculiar significado a lo viviente. Entender el sentido del poema ilumina el valor de la vida y potencia el encanto de la creación. En tal virtud, el poeta se ilumina y, en consecuencia, es un amanuense, no tanto de las Musas, como creía Platón, sino del alma del mundo, del aliento del Cosmos, del fulgor de lo viviente y el primor de la Creación. El genuino poeta

tiene suficiencia de sentido, aliento de la intuición y energía de la creación. El valor de un poema subyace en su sentido y en el encanto de lo viviente. Este texto de Salcedo Camacho, cauce de su emoción estética y fuero de su fruición espiritual así lo confirma: "*El manto de oscuridades alberga entornos iluminados*", suelta el poeta esa perla expresiva.

El sentido del poema nace de la inteligencia sutil y el primor de su creación fluye de la vivencia emocional que, aunada con la potencia intelectual y la intuición espiritual, revela la esencia del sentido con la verdad de vida y la sabiduría de la conciencia espiritual. Eso lo sabe, lo vive y lo expresa Carlos Salcedo en este singular poemario portador de una hondura trascendente y una sabiduría espiritual. En tal virtud entramos en el campo de la revelación. Más que intuición del sentido, en este poemario aflora la onda de una sabiduría trascendente desde el fuero de vivencias entrañables que tocan el misterio con la verdad que edifica y el sentido que eleva: "*Mi piel se vuelve altar. Mi temblor, rito*", expresa emocionado, y conmovido, el agraciado poeta mocano.

Forma y sentido entran en comunión entrañable, fecunda y elocuente, en el fuero de la conciencia intelectual, estética y espiritual. El misterio le da hondura a lo complejo, que el sentido ilumina y la forma embriaga como el delirio de la luz inmersa en la sombra. El misterio del sentido es la apelación del encanto, y el delirio de la pasión es la vivencia consentida. Empatía y fascinación con el misterio de la llama inmersa en la sombra. Delirio del sentido en el fuero de la conciencia, que la palabra revela con primor y encanto. Por eso proclama el agraciado poeta: "T*odo quedó escrito en la carne…/no hay instancia que pueda invalidarte…/mi piel se vuelve altar*".

El misterio del sentido, revelado mediante el encantamiento de la sensibilidad, manifiesta una hondura consentida en la embriaguez de la forma que ilumina, y, en tal virtud, entraña una comprensión del misterio que solo el poeta intuye, capta y vive. La llamada del sentido entraña una valoración del misterio. Y ese hallazgo, revelación de la conciencia y estremecimiento de la pasión, le otorga una alta categoría estética y espiritual al poemario de Carlos Salcedo. La hondura del sentido, en el interior de la palabra que subyuga el misterio, entraña la prosapia creadora de una forma iluminada, o lo que es lo mismo, una comprensión del misterio inmerso en el logos de la conciencia. Y, aunque parece una paradoja, que no lo es, la exégesis del sentido desenreda el misterio oculto en la forma que encabrita al sentido. Cada palabra, cada expresión, cada forma verbal en el poemario de nuestro grandioso poeta es un trampolín en busca de la sabiduría espiritual del Numen cósmico. Iluminación y trascendencia mediante el aliento creador de una cosmovisión a la luz de una vivencia consentida, compartida y convertida en fuente de iluminación: "*El yo nunca termina de cerrarse sobre sí*", suelta el poeta esa otra perla de su creación que lanza como al desgaire.

La exégesis del sentido inmerso en el fuero de la forma despierta el poder de comprensión de la sabiduría de una obra creada a la luz de lo viviente con la magia de la musa peculiar que el antiguo pensador de Atenas atribuía a los poetas. Por eso el poeta es un amanuense de la inspiración que armoniza sentido y belleza con la sabiduría y la gracia del don sagrado de la creación. Sentido, iluminación, sabiduría y belleza afloran con su hondura intangible en este poemario del intelectual y poeta que vino al mundo con la gracia de lo Alto para iluminar y crear con el aliento inconsútil de la prosapia divina inmersa en el Logos de su conciencia. De ahí la cosmovisión consentida y consensuada con la intuición de la conciencia; de ahí la inspiración de lo divino con la revelación del Misterio en el fuero de su creación.

Carlos Salcedo Camacho hace de sus vivencias entrañables una fuente de reflexión para inferir el sentido de lo viviente, auscultar el valor de la vida y enaltecer el encanto de la creación. Y en tal virtud hace del sentido el cauce inspirador de su creación poética y la

fuente de su concepción estética y espiritual, veta de una singular cosmovisión y cauce de una elevada inspiración. Cultor de la palabra que inspira y la belleza que ilumina mediante el cauce de sus intuiciones intelectuales, estéticas y espirituales, esta lírica entrañable sustenta la onda trascendente de una creación poética, índice de un talento creador y veta de una luminosa sabiduría estética y espiritual.

Bruno Rosario Candelier
Academia Dominicana de la Lengua
Santo Domingo, R. Dom., 13 de septiembre de 2026.

ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA ELIGE DIRECTIVA PARA EL PERÍODO 2026-2029

(https://acento.com.do/cultura/academia-dominicana-de-la-lengua-elige-directiva-para-el-periodo-2026-2029-9748881.html) / 6 de septiembre de 2026

• Bruno Rosario Candelier repite como director; Fabio J. Guzmán Ariza, subdirector.

Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua.

La **Academia Dominicana de la Lengua** (ADL) eligió el pasado sábado 29 de agosto su nueva directiva para el período 2026-2029, durante una sesión celebrada en su sede de la calle Mercedes núm. 204, en la Ciudad Colonial de Santo Domingo.

Los académicos de número con derecho al voto, reunidos conforme a las disposiciones estatutarias de la corporación, escogieron la directiva que tendrá a su cargo la conducción de la Academia durante los próximos tres años, período en el que se conmemora (en el año 2027) el centenario de la institución. La nueva directiva quedó integrada de la siguiente manera:

Bruno Rosario Candelier, **director**
Fabio J. Guzmán Ariza, **subdirector**
Carlos Salcedo Camacho, **tesorero**
Rita Evelin Díaz Blanco, **secretaria**
Rafael Peralta Romero, **bibliotecario**
María José Rincón, **vocal**
Odalís Pérez Nina, **vocal**

La ratificación de Bruno Rosario Candelier como director estuvo motivada, entre otras razones, por la preparación de los actos conmemorativos del centenario de la Academia, que se celebrará en 2027, así como por su amplio conocimiento de los procesos históricos

y culturales de la institución y su prolongado compromiso con el estudio, la valoración y el buen uso de la lengua española.

Fabio J. Guzmán Ariza, subdirector de la ADL.

Rafael Peralta Romero, bibliotecario de la ADL.

Fundada el 12 de octubre de 1927, la Academia Dominicana de la Lengua ha dedicado su labor al estudio, la investigación, la difusión y la valoración de la lengua española, con especial atención a sus características y usos en la República Dominicana.

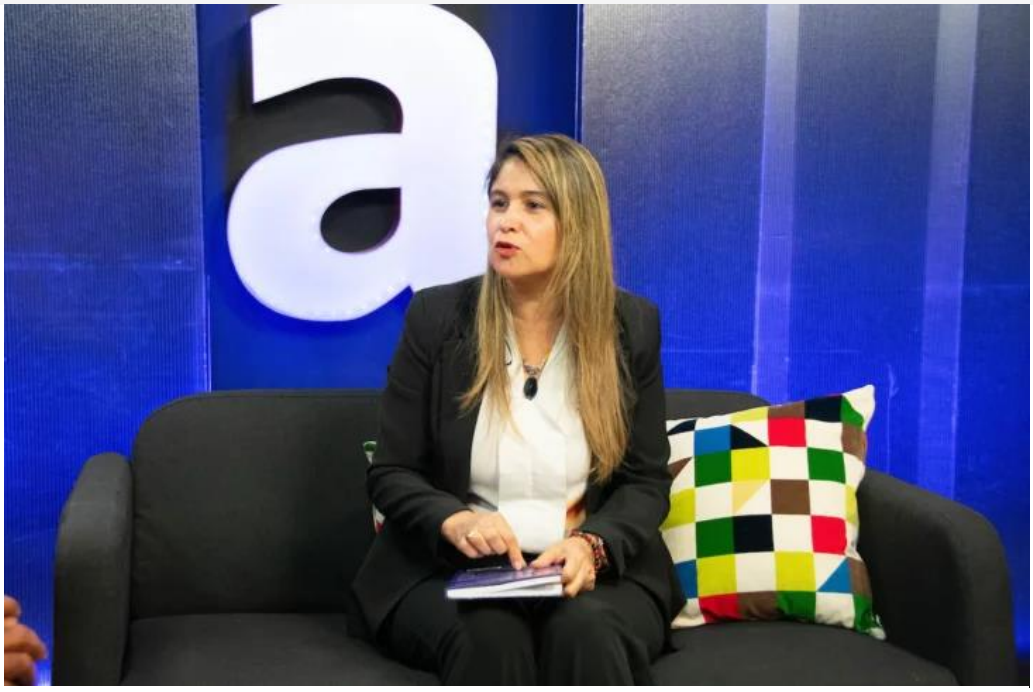

Rita Díaz Blanco, secretaria de la ADL.

Entre sus principales obras lexicográficas se encuentran el *Diccionario del español dominicano*, cuya versión digital se actualiza periódicamente, el *Diccionario fraseológico del español dominicano* y el *Diccionario jurídico dominicano*.

Odalís G. Pérez Nina, vocal de la ADL.

Con la elección de la directiva para el período 2026-2029, la Academia inicia una etapa especialmente significativa de su historia institucional, marcada por la próxima celebración de sus primeros cien años de labor al servicio de la lengua española y de la cultura dominicana.

Carlos Salcedo Camacho, tesorero de la ADL.

PUESTA EN CIRCULACIÓN DEL POEMARIO *LA SOLEDAD HABITADA: EXPEDIENTE SIN FOLIAR*, DEL ESCRITOR, JURISTA Y ACADÉMICO CARLOS SALCEDO CAMACHO

Juan Daniel Balcácer, Manuel García Arévalo, Odalis Pérez Nina, Ofelia Berrido, Carlos Salcedo, Bruno Rosario Candelier, Juan De Jesùs Santos, Eduardo García Michel, Fabio Guzmán Ariza, Miguel Reyes, René Alfonso y José Antonio Rodríguez.

El escritor, abogado y ensayista Carlos Salcedo Camacho puso en circulación su primer poemario, *La soledad habitada: Expediente sin foliar*, durante un acto celebrado en la sede de la Academia Dominicana de la Lengua y publicado bajo el sello de Editora Punto y Coma.

La actividad contó con la presencia del director de la Academia Dominicana de la Lengua, doctor Bruno Rosario Candelier, quien, además, escribió el prólogo de la obra. Durante su intervención, destacó el valor literario del poemario y el aporte que representa para las nuevas voces de las letras dominicanas.

Al acto asistieron miembros de número de la Academia, entre ellos Fabio Guzmán Ariza, Eduardo García Michel, Odalís Pérez Nina y Ofelia Berrido. También estuvieron presentes Luis Quezada Pérez, miembro correspondiente de la corporación, y el poeta mocano Juan de Jesús Santos Santos, miembro correspondiente de la Academia, quien tuvo a su cargo la presentación del libro. Además, se congregó un nutrido público compuesto por colegas juristas, literatos, periodistas, familiares y amantes de la palabra.

El teólogo y miembro correspondiente Luis Quezada pasó a leer una breve semblanza del autor del libro y detalló que Salcedo Camacho es abogado, escritor, académico y conferencista; ha desarrollado una sólida trayectoria en el ejercicio profesional del derecho; posee múltiples posgrados, maestrías y un doctorado, además de una intensa actividad intelectual; ha sido conferencista nacional e internacional; es autor y coautor de diversas obras especializadas de Derecho Constitucional, de circulación nacional e internacional. Asimismo, es autor de los libros *Infracciones y sanciones penales en el Código de Trabajo, Un país a medio hacer* y *La literatura, instrumento al servicio de los derechos*, entre otros trabajos de investigación y ensayo; es miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, y miembro colaborador de la Academia Dominicana de Historia.

«Este poemario representa la primera entrega pública de una vocación creadora. En él convergen la sensibilidad del poeta, la mirada del humanista y la vasta experiencia de

quien ha dedicado su vida al estudio del derecho, de la palabra y de la condición humana, dando lugar a una obra en la que la reflexión y la emoción dialogan con singular armonía».

Seguidamente, el escritor Juan Santos tomó la palabra para presentar formalmente el volumen al público y detalló que hay libros que nacen de la imaginación, otros de la memoria y algunos de la inteligencia reflexiva. Pero existen obras excepcionales que parecen surgir de una zona más profunda, allí donde pensamiento, emoción, experiencia y conciencia dejan de ser realidades separadas para convertirse en una sola sustancia espiritual. *La soledad habitada: expediente sin foliar* pertenece a esa rara estirpe.

Agregó que, en *La soledad habitada,* cada fragmento constituye una exploración de las regiones interiores donde la memoria, el cuerpo, el amor y la ausencia continúan dialogando, aun cuando el lenguaje resulta insuficiente para explicarlos.

El escritor Santos manifestó que, en el poemario, el ser aparece entonces como una realidad esencialmente relacional. Nadie se basta a sí mismo. Nadie constituye plenamente su identidad en aislamiento. Toda conciencia es, en alguna medida, una conciencia habitada.

Por ello, uno de los grandes aciertos del autor consiste en comprender que la ausencia no destruye necesariamente el vínculo, pues puede transformarlo, puede volverlo invisible, puede trasladarlo desde la presencia física hacia una dimensión más honda. Así surge una de las ideas centrales de la obra: la persistencia. Esto lo expresa admirablemente el texto titulado «Persistencia»:

La ausencia reiterada
No extingue:
Confirma.

El doctor Juan Santos concluyó sus palabras diciendo que, entre la poesía, la filosofía y el lenguaje jurídico Carlos Salcedo construye una singular cartografía de la conciencia donde la ausencia no desaparece, la memoria no concluye y los vínculos continúan más allá de sus formas visibles. *La soledad habitada* es una obra original, reflexiva y profundamente humana sobre aquello que permanece cuando todo parece haber terminado.

El prologuista del poemario, el doctor Bruno Rosario Candelier, manifestó que el poemario de Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada: expediente sin foliar,* revela la conciencia de quien valora el arte literario de la creación para edificar y embellecer con el valor del sentido y el primor de vivencias, intuiciones y conceptos.

El maestro Rosario Candelier explicó que una oleada de luz fluye, rediviva y elocuente, inspiradora y edificante, enaltecedora y ejemplar, en los elocuentes versos cuya obra enriquece la valiosa tradición de las letras dominicanas. En *La soledad habitada*, este nuevo creador consigna:

La soledad no siempre es un vacío
A veces es revelación
Uno se queda y se acompaña.
Comprende después.
No todo silencio consuela.
Y que permanecer también hiere.
(Carlos Salcedo Camacho, *La soledad habitada*).

«Este poemario de Carlos Salcedo es una reflexión filosófica del sentido de lo viviente y, por tanto, entraña una exploración de la realidad, una valoración de la vida y una

compenetración con lo que acontece entre el hombre y la tierra, la realidad y el tiempo, la vida y la naturaleza, el ideal de las relaciones entrañables que alientan el amor, la sabiduría y la verdad. Al tratarse de un poemario de profunda reflexión intelectual, estética y espiritual, hemos de reconocer que el autor es un pensador que poetiza o un poeta que reflexiona y, en cada uno de sus versos y estrofas, se manifiesta el talento intelectual de un pensador que hace de la palabra una fuente de creación».

El académico Rosario Candelier reveló que el jurista Salcedo Camacho es un pensador y un poeta, y en este poemario se fusionan ambos talentos: la reflexión del intelectual y la creación del poeta, en versos concebidos a la luz de sus vivencias estéticas, afectivas y espirituales, como efectivamente fluyen, redivivas y elocuentes, sus emociones y conceptos:

La hormiga no escribe tratados,
pero entiende el peso del mundo.
La estética del universo no está en la perfección,
sino en la lucha humilde de las cosas:
en la hoja rota que aun bebe sol,
en el gallo que canta, aunque la noche persista,
en el hombre que piensa
aunque sepa que el tiempo lo borrará.
(Carlos Salcedo Camacho,
La soledad habitada).

Como parte del programa, el cantautor y poeta José Antonio Rodríguez interpretó cuatro fragmentos de poemas de Salcedo Camacho, musicalizados por iniciativa propia, mientras que el declamador René Alfonso puso voz a otros dos textos de la obra.

Durante sus palabras, Salcedo Camacho explicó que el título del poemario parte de una imagen central de la obra: «un expediente sin foliar es aquel que nunca llega a cerrarse». Con esta metáfora alude a experiencias humanas como la soledad, el amor y la ausencia, realidades que, a su juicio, escapan a cualquier clasificación definitiva.

El autor definió su incursión en la poesía como un "atrevimiento": el de un abogado que, sin renunciar al lenguaje propio del derecho, se aventura a nombrar el silencio, la soledad y aquello que permanece más allá de las palabras.

La obra está estructurada en dos partes: la primera, titulada «Experiencia», aborda la soledad no como una ausencia, sino como fundamento de todo vínculo humano; la segunda, «Letra y toga», adopta la estructura de un código jurídico —con libros, artículos, presunciones y jurisprudencia— para explorar, desde la experiencia del abogado, jurista y académico, los límites del lenguaje del derecho frente a la dimensión afectiva.

La soledad habitada: expediente sin foliar constituye la primera incursión de Carlos Salcedo Camacho en la poesía publicada.

La velada finalizó con el agradecimiento de Carlos Salcedo a la institución y a todos los asistentes. Una prolongada sesión de firmas cerró este emotivo acto literario.

Con el nacimiento de esta obra, el autor, sin desprenderse de las herramientas conceptuales del ámbito jurídico, abrió una brecha para nombrar el silencio y habitar la soledad a través de la poesía.

Galería de fotos: ADL

Santo Domingo, D. N.
29 de agosto de 2026.

CARLOS SALCEDO,
ENTRE LA TOGA Y LA LÍRICA

A propósito de su primer poemario:
La soledad habitada
Expediente sin foliar

Por Luis Quezada,
filósofo y teólogo interiorista

La soledad no siempre es vacío.
A veces
es lo que queda
cuando todo calla
(p. 45).

I. No es raro saltar de la toga jurídica a la lírica poética

Pasar de la toga a la lírica no es fácil, pero tampoco imposible. La toga es narrativa, sistemática, académica, documentada. La lirica en cambio es libre, apasionada, volátil. En la toga prevalece la razón. En la lírica la imaginación. De togados que incursionan en la lírica, hay miles de ejemplos, a nivel mundial y a nivel nacional. Baste un ejemplo local que precedió a Carlos Salcedo. Se trata de don Víctor Lulo Guzmán. El hizo un puente entre el magistrado y el poeta. Cuando yo era estudiante de bachillerato, estaban de moda las poesías coreadas y dramatizadas. La primera que aprendimos en el colegio Santo Domingo Savio, fue la de don Víctor: "Hay que tener un norte".

Hay que tener un norte…!
Hay que tener la vista hacia alguna montaña!
Para que no seamos cadáveres vivientes,
Para que no se asfixie el alma!
Hay que tener un punto
Siquiera, en la esperanza.

Otro jurista connotado mocano, muy cercano a Carlos Salcedo, fue el Dr. Artagnan Pérez Méndez. También saltó del derecho a la poesía. Una muestra es su poema "Lejos del mar donde el sol no quema":

Solo tú podrás
devolverme mis ayeres.
Solo tú podrás
adelantar mis mañanas
Solo tú podrás
detener mi tiempo.
Solo tú podrás borrar angustias.
Solo tú podrás
si quieres
amarme sin sentido
con todos los sentidos.

Y más joven que Carlos Salcedo, nos acompaña el jurista y poeta Juan de Jesús Santos Santos, quien es un excelente poeta místico, como lo revela su obra Oda al Manantial.

Este primer poemario de Carlos Salcedo nos sorprende a todos.

El sábado 14 de diciembre de 2024, Carlos Salcedo ingresaba como miembro de número a la Academia Dominicana de la Lengua. Su discurso de ingreso lo titulo "La literatura, instrumento al servicio de los derechos", una excelente pieza narrativa donde él supo mostrar que "el derecho en la literatura ha sido una constante a lo largo de la historia".

El gran problema con que un jurista, acostumbrado a la narración discursiva, propia del silogismo racional, consiste en querer entrar al mundo de la poesía, que se maneja con otra lógica, más estética que epistemológica, mas intuitiva que discursiva, más imaginativa que racional, más simbólica y metafórica que el frio lenguaje de las objetividades.

El único que puede dilucidar si el jurista ha dejado la toga y el expediente y ha asumido la lira, es el crítico literario, que está entrenado por su formación académica para olfatear si en lo que un jurista llama poesía, existe realmente aliento poético. Hay mucha gente que hace poesía, pero no siempre esa poesía tiene aliento poético.

Un servidor, que no es crítico literario, pero por su formación filosófica nos dan muchos elementos comunes a la formación del crítico literario, como son la filología, la exegesis y la hermenéutica, estamos en cierta manera capacitados para discurrir cuando un jurista como Carlos Salcedo, que es brillante en el mundo del derecho, de el salto a la escritura creativa, y de un modo especial, a lo más difícil de la escritura creativa que es la poesía.

Puedo decir desde mis humildes conocimientos, que en este primer poemario Carlos Salcedo pasa la prueba, no solamente de hacer poesía, sino de que su poesía tenga aliento poético.

Pero en este poemario hay algo más: Carlos Salcedo trastrueca el lenguaje jurídico para ponerlo al servicio de la poesía. Eso es todavía más osado. ¿Pero lo logra? Su caso es el de "juris ancilla poiesis" ("la poesía es sirvienta del derecho") o "poiesis ancilla juris (el derecho es siervo de la poesía).

En este primer poemario, la estructura y la forma es jurídica; pero el contenido o fondo es poético. No podemos pedirle a cada poema que tenga el mismo grado de aliento poético, porque eso no lo alcanzan ni los vates más entrenados.

La estructura de este poemario es el siguiente:

Después de una introducción, que el denomina Umbral, escrito en prosa poética, pasa a los dos cuerpos de su trabajo lirico. El primero lo llama EXPERIENCIAS, donde nos entrega 13 poemas. Y la segunda parte, titulada LETRA Y TOGA, la cual estructura en 10 libros que abarcan 28 artículos. Ante el primer cuerpo del trabajo poético, EXPERIENCIAS y el segundo cuerpo, LETRA Y TOGA, me quedo con el primero. Siento allí mayor aliento poético.

II. La mirada serena de un filo-teólogo ante una obra poética escrita por un jurista

En EXPERIENCIAS, Carlos Salcedo arranca con el tema que identifica al libro: LA SOLEDAD.

La soledad no siempre es vacío.
A veces es lo que queda

cuando todo calla (p. 45).
…
Antes del deseo
hubo fundamento (p. 47).
…
La soledad no es ausencia.
Es condición.
No existimos primero
para luego vincularnos.
Desde el inicio
estamos expuestos.
Aun en silencio,
nadie permanece
completamente solo
dentro de sí (p. 50).

Pienso que su poema más filosófico es “CONDICION” (pp. 50-51).

• Permítanme también una breve reflexión teológica.

La expresión “la soledad habitada” no es un pleonasmo sino una paradoja o un oxímoron.

Un pleonasmo consiste en utilizar palabras innecesarias que repiten un mismo concepto (como “subir arriba” o “hemorragia de sangre”). En el caso que nos ocupa, ocurre una figura retórica llamada **oxímoron** o una **paradoja**.

Oxímoron es una figura retórica que une dos palabras o conceptos con significados opuestos en una misma estructura sintáctica para crear un nuevo sentido o un significado metafórico.

Contradicción intencionada: La “soledad” implica la ausencia de personas o compañía, mientras que "habitada" sugiere la presencia de alguien o algo. Al unirlas, el autor busca crear un significado más profundo y poético.

Significado literario: Suele utilizarse para describir situaciones donde una persona está físicamente sola, pero se siente acompañada por sus pensamientos, recuerdos, la naturaleza, una presencia espiritual o el arte.

Para un teólogo, la soledad no existe. Pues siempre está habitada. La soledad ominosa del ser no existe. Existe la solidaridad amorosa del ser, del que han hablado tantos filósofos y teólogos, entre ellos, Gabriel Marcel y Emmanuel Levinas.

El poemario de Carlos Salcedo es precedido por dos trabajos enjundiosos:

• Uno, que sirve de prólogo a la obra, del Dr. Bruno Rosario Candelier, titulado, “Conciencia poética del sentido”.

• El otro, que sirve de presentación, a la firma del Lic. Juan de Jesús Santos Santos, titulado, “la jurisprudencia secreta del alma”.

Y el poemario es sucedido por 7 interesantes comentarios, a la firma de Ramón Saba, José Antonio Rodríguez Duvergé, León Félix Batista, Soledad Álvarez, José Mármol, Minerva del Risco y Giovanny Cruz Duran.

El título de la obra es poético: LA SOLEDAD HABITADA.

El subtítulo de la obra es jurídico: Expediente sin foliar.

En la dedicatoria que Carlos Salcedo Camacho ofrece a sus hijos esta la frase de mayor densidad teológica:

El amor hace posible que la soledad habite.

El autor es consciente de quien le hizo sensible de su aliento poético: el Dr. Bruno Rosario Candelier, “quien vio en estos versos una luz que yo apenas intuía y encendió la primera chispa de este libro”.

Finalmente, hay una separata que sirve de marcador del libro y que porta tres poemas que para un servidor, son de alto aliento poético.

Enhorabuena, este primer poemario, salido de la pluma de un destacado y reconocido jurista mocano y dominicano: Carlos Salcedo Camacho.

Muchas gracias.
Sábado 12 de septiembre de 2026

PUESTA EN CIRCULACIÓN DE LA NOVELA
EL REVERSO EN UN BARRIO,
DE FRAY JIT MANUEL CASTILLO DE LA CRUZ

La Academia Dominicana de la Lengua y la Orden de Frailes Menores realizaron la puesta en circulación de la novela *El reverso en un barrio*, de Fray Jit Manuel Castillo de la Cruz. La actividad convocó a escritores, académicos, lectores y amigos del autor en torno a una propuesta literaria vinculada a la vida cotidiana, los espacios barriales y las complejidades humanas que se esconden detrás de las apariencias.

La actividad se desarrolló en un ambiente de diálogo literario, propio de los encuentros en los que un libro deja de pertenecer exclusivamente a su autor para comenzar su recorrido entre los lectores.

En esta ocasión, la novela fue presentada por Carmen Pérez Valerio, Luis Quezada y Rafael Peralta Romero, tres voces que acompañaron al escritor en el momento de compartir públicamente su nueva obra.

En su intervención, la académica y escritora Carmen Pérez Valerio explicó que *El reverso en un barrio*, de Jit Manuel Castillo, se construye a partir de un acontecimiento aparentemente sencillo: el regreso de Miguelo de la Cruz a Villa Duarte después de quince años de ausencia. Sin embargo, el verdadero alcance de este retorno trasciende el desplazamiento físico que desencadena la acción narrativa.

La vuelta al barrio constituye el inicio de un viaje interior que conduce al protagonista a reencontrarse con sus orígenes, con las personas y los espacios que modelaron su existencia y con aquellas experiencias permanentes en su memoria. Por tanto, el regreso en sí mismo no constituye la finalidad de su viaje, sino la condición que hace posible un proceso de comprensión, reconciliación y transformación personal.

Desde esta perspectiva, el título adquiere un significado que va más allá del barrio como lugar específico. El reverso alude a esa dimensión profunda que permanece oculta bajo las apariencias: la realidad interior del protagonista y la historia humana que sostiene la vida de una comunidad. La novela propone así un desplazamiento desde lo visible hacia aquello que la memoria permite recuperar.

A partir de esta interpretación, pueden identificarse tres dimensiones estrechamente relacionadas en El reverso en un barrio: una confesional, que surge de la necesidad de Miguelo de volver sobre su historia para comprenderse y reconciliarse consigo mismo;

una memorialística, mediante la cual el pasado es recuperado, interpretado y transformado en escritura; y una social, que revela que su historia nunca fue exclusivamente individual, sino que se encuentra vinculada a quienes compartieron la vida del barrio. Estas dimensiones se articulan en un mismo movimiento que parte del regreso a los orígenes y conduce de la experiencia personal hacia una memoria compartida.

Este movimiento asociativo determina también la organización temporal del relato: la narración no sigue un orden estrictamente cronológico, sino las conexiones que la memoria establece entre espacios, personas y experiencias. La estructura narrativa reproduce así una lógica del recuerdo, en la que el desarrollo de los acontecimientos responde al modo en que la conciencia de Miguelo recupera y dota de sentido las experiencias pasadas.

Pérez Valerio puntualizó que hay un momento en el texto que recoge una inquietud de manera muy clara, cuando el narrador se pregunta si para la gente de la periferia hay espacio para una vida en plenitud, si alguien quiere realmente escuchar cómo se percibe el mundo desde el reverso de la historia, desde las periferias económicas y existenciales, desde la perspectiva de los últimos y los vencidos. Esa pregunta no busca una respuesta inmediata. Lo que hace es dejar en evidencia una distancia entre quienes viven esa realidad y quienes pueden darse el lujo de no mirarla.

Y es ahí donde el título del libro cobra sentido: *El reverso en un barrio*. El reverso no es solo un concepto. Es una experiencia. Es ese otro lado de la historia que no suele contarse, o que se cuenta desde afuera, sin profundidad. Aquí, en cambio, se cuenta desde adentro. Desde alguien que vivió, que amó, que dudó, que creyó, que perdió, que resistió. Alguien que afirma, como Miguel León-Portilla, que «en esta historia hablarán los vencidos». De esta manera, cumple la tarea encomendada por el ángel luminoso.

En su intervención, Rafael Peralta Romero expuso que la tradición indica que es más fácil contar historias a partir de recuerdos aldeanos. La novela *El reverso en un barrio*, escrita por fray Jit Manuel Castillo, tiene como ambiente una porción de ciudad llamada Villa Duarte, localidad que debe ser el barrio más antiguo de América. Se ubica en el ángulo formado por la avenida Las Américas y la margen oriental del río Ozama, y no muy lejos la limita el mar Caribe, el mismo que bordea la parte sur de nuestro país.

El académico Peralta Romero manifestó que en esta obra todo parece verdad: el autor es preciso y detalloso, y ofrece fechas, lugares y circunstancias en las que transcurrieron sucesos de su vida, o, mejor, del narrador de esta historia, quien es, como el autor fraile, poeta, profesor universitario y villaduartiano.

El escritor y lingüista sostuvo que *El reverso en un barrio* es una magnífica demostración de la importancia del ambiente para el desarrollo de una historia. Independientemente de la historia contada por Castillo, de las reflexiones místico-filosóficas, de los asomos de erotismo y de la magnífica tipificación de los personajes, el espacio físico donde se desarrolla aporta vitalidad, sentido y justificación a las actitudes de los personajes, quienes actúan conforme a sus respectivas caracterizaciones.

La presentación de *El reverso en un barrio* en la Academia Dominicana de la Lengua fue, en consecuencia, un encuentro alrededor de esa posibilidad: la de descubrir, mediante la ficción, que detrás de lo aparentemente conocido siempre puede existir otra historia.
Con esta novela, Jit Manuel Castillo se incorpora a ese diálogo permanente de la literatura dominicana con su sociedad y sus espacios de convivencia. El libro comienza ahora su verdadero recorrido: el que se produce cuando las páginas pasan de las manos del autor a las de los lectores y cada lector encuentra, en ese «reverso», una imagen distinta de la vida.

Fray Jit Manuel Castillo agradeció la acogida de la institución de la cual forma parte como miembro correspondiente. Expresó que la obra busca plasmar la vida compartida, con sus luces y sombras, reafirmando su compromiso pastoral y literario con los más necesitados. La velada concluyó con un intercambio de impresiones entre el público presente y los académicos, seguido de la tradicional firma de ejemplares de la novela, editada bajo el sello de Isla Negra Editores.

Santo Domingo,
14 de agosto de 2026.

¿QUÉ DIRÁN, FRENTE A ESTA PROPUESTA, LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA Y EL INSTITUTO DUARTIANO?

Por Antonio Domínguez

Recuerdo muy bien a Federico Henríquez Gratereaux que al hablar de las características del creol recordaba que, en esta lengua (mezcla de francés y algunas lenguas africanas), no se impartía docencia en las universidades de Haití y en el mismo no se investigaba ni se hacía ciencia.

El español que hablamos, al igual que en muchas otras lenguas del mundo (francés, inglés, alemán, japonés, chino y un largo etcétera) se imparte docencia en las universidades, se investiga y, por igual, se originan conocimientos científicos. Aparte de la gran cantidad de países y los millones de personas que hablan esta lengua nuestra en gran parte del mundo.

Agréguese a esto la tradición literaria generada en esta lengua y de la cual nos nutrimos y que, por hablarla, nos sentimos herederos.

También debe mover a profunda reflexión la historia propia de esta nación, las características de nuestra independencia y de qué país tuvimos que liberarnos y luchar por más de 12 años para independizarnos.

No olvidar que fue de Haití y que en los oscuros 22 años de sometimiento suprimieron el uso del español como idioma (impusieron el francés de uso obligatorio), cerraron la universidad y las escuelas y hasta la religión que mayoritariamente profesaba la población nuestra. E, incluso, después de obtener nuestra independencia y ser reconocidos como Estado por muchos otros países, Haití seguía desconociéndonos; y solo al paso de muchos años admitió nuestro reconocimiento. Tampoco puede ignorarse que las élites políticas haitianas actúan bajo la idea o predicamento de que este territorio nuestro les pertenece y que esta es una isla indivisible.

No sé qué cosa, que ventajas o conveniencias traería la implementación de la enseñanza del creol en nuestras escuelas.

El creol de Haití, su diversidad religiosa y cultural, sus maneras de ser, es cosa que debemos respetar. Pero nosotros tenemos nuestras particularidades y diversidades que nos identifican. Y que, por igual, debemos hacer respetar.

La lengua española, el español que hablamos, es, junto a nuestra historia, religión y territorio, el factor de cohesión social más importante como colectividad humana.

Ignorarlo o prestarle escasa atención sería muy perjudicial y traumático para el presente y futuro nuestro.

Si a todo esto le sumamos el debilitamiento progresivo de los valores mayores de toda colectividad humana para su convivencia, especialmente en nuestro caso, el poco interés ciudadano por proyectos enaltecedores y el notorio desprecio por el predominio de formas educadas de socialización que se ha ido incubando en las últimas décadas..., mayor habría de ser nuestra alerta y preocupación por adoptar o escoger un camino que en poca cosa, o en nada, ayuda a la superación y a alcanzar metas necesarias y casi urgentes para nuestro futuro inmediato.

A.D.
Antonio Domínguez.

PALABRAS DE BRUNO ROSARIO CANDELIER EN LA PUESTA EN CIRCULACIÓN DE *LA SOLEDAD HABITADA*, PRIMER POEMARIO DE CARLOS SALCEDO CAMACHO, EN MOCA

Bruno Rosario Candelier, Carlos Salcedo Camacho y José Antonio Rodríguez.

Luis Quezada subrayó el concepto de aliento, aliento poético, al hablar de esta obra de Carlos Salcedo. Realmente, hay un aliento, un aliento poético. Y el aliento, ya lo decía Platón en la antigüedad griega, nace, viene de la Musa: él decía que las Musas insuflaban, transmitían un soplo, un singular soplo en la conciencia. Y ese soplo traía verdades profundas del más allá. Esas verdades profundas procedes de emanaciones, de las emanaciones estelares de los mundos sutiles, y de esas emanaciones nos llega una sabiduría espiritual que recibimos a través del inconsciente colectivo. Pero además de la sabiduría espiritual, de esas emanaciones estelares también nos llega una Sabiduría sagrada. La sabiduría spiritual nos llega a través del Numen, el Numen cósmico, y la Sabiduría sagrada nos llega a través del Nous, el Nous de lo Alto.

Los seres humanos, de un modo inconsciente, estamos conectados con la naturaleza de lo viviente; estamos conectados con la Divinidad y, mediante esa conexión, tenemos la capacidad para sentir, para pensar, para intuir, para ponderar, para hablar y para crear. Eso es lo que ha hecho Carlos Salcedo: Carlos Salcedo se ha conectado con esa sabiduría espiritual y ha podido sentir y captar verdades profundas que solo la alta poesía puede plasmar.

Moca tiene una valiosa tradición poética, que viene desde Gabriel Morillo, en los años 30 del siglo XX; y posterior a Gabriel Morillo surgió un gran poeta, que también era un pensador: Manuel Valerio, que los mocanos no conocen.

—Luis, tenemos que promover la creación poética de Manuel Valerio, un poeta mocano que fue el primero, entre nosotros, que se valió del pensamiento para intuir el sentido de lo viviente. Y ese sentido lo percibimos a través de la intuición.

Todos los seres humanos contamos con el poder de la intuición. Y mediante la intuición podemos penetrar en el sentido profundo de las cosas, que es lo que ha hecho

Carlos Salcedo en este poemario: él se ha valido de la intuición y ha penetrado en la hondura entrañable del sentido trascendente, tratando de entender, de explicar, de captar lo que las cosas son. Y esa virtualidad, que el primero que la orilló entre nosotros fue Manuel Valerio, ahora con Carlos Salcedo surge otro poeta que piensa, no solo que piensa y que entiende lo que piensa, sino que profundiza en esa dimensión entrañable, profunda y elocuente que la cosa tiene.

Nosotros, todos sin excepción, en virtud del don de la Divinidad, de un hermoso don que recibimos de la Divinidad, contamos con el Logos, el Logos de la conciencia. Y fue Heráclito de Éfeso, unos 500 años a. C., quien concibió el concepto del *Logos*, y dijo que lo que nos distingue y enaltece a los seres humanos es, justamente, la dotación del Logos, el Logos de la conciencia, en cuya virtud podemos entender el mundo, sentirlo y valorarlo, ponderarlo y crear, que es una chispa de la Divinidad. El poder de creación es una chispa de la Divinidad que nos enaltece a los seres humanos. Los poetas y la palabra "poesía", fíjense ustedes en este detalle: la palabra "poesía" significa en griego 'creación': en griego se dice *poiesis*. *Poiesis* significa 'creación': creación con la palabra, creación mediante la palabra, creación de lo que percibe nuestra intuición de la realidad sensorial de lo viviente y de la realidad trascendente. Porque, además de la realidad real, tenemos una realidad imaginaria y también contamos con una realidad trascendente.

Entonces, quien pone su talento, quien pone su intuición en contacto con la realidad, de alguna manera fluye algo en su sensibilidad y en su conciencia que le permite valorar el mundo, valorar la creación, valorar la Divinidad, de la que dependemos todos. Carlos Salcedo está consciente de lo que acabo de decirles. Este poemario en una expresión de ese talento creador que distingue a Carlos Salcedo, para suerte nuestra; porque él va seguir escribiendo poesía: una vez que se abre ese fuero de la conciencia, ya queda abierto para siempre. Y, entonces, ustedes pueden estar seguros de que vendrán nuevas creaciones de parte de Carlos Salcedo, probablemente con la misma categoría que tiene este poemario; probablemente con una categoría superior a la de este poemario; y, desde luego, sin duda alguna que será un aporte, un aporte de su sensibilidad y un aporte de su conciencia, que es alta, que es luminosa, que es ejemplar, que de alguna manera nos ilumina a todos.

Este poemario que Carlos Salcedo…

—¿Cuál fue el título que tú le pusiste, Carlos?

—*La soldad habitada.*

Este poemario, que Carlos Salcedo le puso *La soledad habitada*, realmente está habitado por múltiples emanaciones de lo Alto y de la realidad sensorial y de la realidad trascendente.

¡¿Cómo pudo Carlos Salcedo atrapar algunas de esas manifestaciones, sensibles y suprasensibles de la realidad?! Eso, naturalmente, es lo que lo distingue y lo enaltece a él como usuario de la palabra, como creador de poesía, como creador de pensamiento, como creador de esa inspiración, que Platón atribuía a las Musas. Y, realmente, hay una Musa; hay una fuerza superior a nosotros que toca nuestra sensibilidad y transmite ideas, emociones, sentidos, valoraciones: para que nosotros entendamos mejor el mundo, para que nosotros sintamos la dicha de vivir y la dicha de contar con el poder de la conciencia y de la sensibilidad, dotación que todos tenemos.

Absolutamente todos los seres humanos contamos con una sensibilidad y con una conciencia que, a menudo, no desarrollamos, no por falta de talento, sino por falta de, vamos a decir de valoración de esa dotación, de esa dotación que Heráclito de Éfeso, en la antigüedad griega, denominó con la palabra *Logos*, el Logos de la conciencia, que es lo que nos enaltece a nosotros. La grandeza humana viene del Logos, y la grandeza del Logos viene porque es una dotación directa, es una dotación ¡sagrada!, que los humanos hemos recibido directamente de la Divinidad. Y Carlos Salcedo ha demostrado que tiene conciencia del Logos. Carlos alcedo ha demostrado que tiene conciencia de su sensibilidad estética. Carlos Salcedo ha demostrado que tienen conciencia de su sensibilidad intelectual; y ha hecho uso de la palabra, no ahora, desde hace muchos años, para edificar, para iluminar, para encender la conciencia de su pueblo y para enaltecer eso que llamamos *palabra*, en cuya virtud somos y en cuya virtud un creador como Carlos Salcedo enaltece a nuestro pueblo con su creación poética.
¡Enhorabuena!

POEMAS PARA NOMBRAR LO ARCHIVADO EN SILENCIO: SEMBLANZA CRÍTICA DE *LA SOLEDAD HABITADA*[1]

Por Carlos Salcedo Camacho[2]

Señores
Dr. Bruno Rosario Candelier, presidente de la Academia Dominicana de la Lengua y prologuista de la obra que hoy ponemos en circulación;

Luis Quezada, miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua y comentarista de este primer poemario;

Juan de Jesús Santos Santos, miembro correspondiente de la Academia Dominicana de la Lengua, poeta, presentador de esta obra;

Amigas y amigos todos:

Comenzaré, como corresponde a este libro, no por el principio, sino por un expediente.

Un expediente sin foliar es aquel que nunca llega a cerrarse: le falta siempre una página, porque la causa que lo origina sigue, de algún modo, abierta. Así entendí, hace tiempo, que debía llamarse este libro. Porque *La soledad habitada* no es un poemario sobre certezas resueltas, sino sobre aquello que, como cierto derecho, cierto amor, cierta ausencia, se resiste a la clausura.

Foliar es numerar, ordenar, dar por concluido. Y hay experiencias humanas, la soledad entre ellas, la más antigua y la más nuestra, que ninguna foliatura alcanza a contener del todo. Por eso el libro lleva, además, un subtítulo implícito que es casi una confesión de método: poemas para nombrar lo que el alma archiva en silencio. Porque todos cargamos expedientes íntimos que el tiempo conserva abiertos, y que solo la poesía, ni el derecho, ni la memoria por sí sola, consigue, alguna vez, nombrar.

Escribí estos poemas, en su mayoría, en los intersticios de otro oficio: entre una consulta, una negociación y una audiencia, entre una lectura doctrinal, jurídica, filosófica o literaria, y una noche sin motivo aparente para el insomnio. Y quizás por eso el derecho

terminó colándose en el poema, no como disfraz, sino como el único vocabulario que tenía a mano para nombrar ciertas certezas: vínculo, expediente, prueba, sentencia, cosa juzgada.

---

[1] Extracto del contenido esencial de las palabras de Carlos Salcedo en la puesta en circulación de mi primer poemario, titulado *La soledad habitada*. *Expediente sin foliar*, en la sede de la Academia Dominicana de la Lengua, en Santo Domingo y en Moca, en el Museo Ramón Cáceres, los días 29 de agosto y 12 de septiembre de 2026, respectivamente.

[2] Carlos Ramón Salcedo Camacho es escritor, abogado, académico, ensayista y poeta, miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua y miembro colaborador de la Academia Dominicana de la Historia.

Descubrí, escribiéndolos, que el derecho y la poesía comparten una misma obsesión: ambos intentan darle forma a lo que, de otro modo, quedaría disperso. Pero existe entre ellos una diferencia esencial. El derecho necesita decidir. La poesía puede permanecer en la pregunta. El derecho busca firmeza; la poesía desconfía de toda cosa definitivamente juzgada cuando se trata del alma. Dicho de otro modo: la poesía, contrario a la sentencia, no aspira a la firmeza. Aspira, apenas, a la honestidad.

Hoy no pretendo situarme junto a los grandes nombres de nuestra lengua, los que hicieron de la palabra americana un territorio propio: de Rubén Darío a Vallejo, de Neruda a Alejandra Pizarnik, de Borges a nuestra Aída Cartagena Portalatín. Pero sí quiero recordar que también ellos, antes de ser lo que hoy son para nosotros, se sintieron atrevidos al escribir.

Neruda tenía apenas diecinueve años cuando entregó a su editor *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*; un libro que, por su desnudez, un sector de la crítica de la época quiso condenar con argumentos morales, y que hoy es, sin discusión, el poemario más leído en lengua española. Vallejo, por su parte, publicó *Trilce*, con su explosión lingüística, en 1922 ante el silencio casi hostil de sus contemporáneos, que no supieron qué hacer con un lenguaje tan radicalmente propio; tuvieron que pasar décadas, y la muerte del poeta, para que se reconociera en ese libro incomprendido una de las cumbres de la poesía en español.

Traigo estos dos casos porque conviene recordar, antes de leer un solo verso en público, que toda voz verdaderamente nueva empieza pareciéndole audaz a quien la escucha por primera vez, y a veces también a quien la escribe. Yo no vengo a compararme con ellos; vengo, apenas, a reconocer que comparto esa osadía inicial y que escribí este libro con la misma convicción que, me atrevo a creer, los animó a todos: la certeza de que el poema no inventa la experiencia, apenas la nombra a tiempo. Y que hay una densidad propia del oficio de decir que no admite atajos ni relleno; que exige, verso a verso, la misma economía con que un buen jurista redacta un argumento: nada que sobre, nada que falte.

Y si me permiten, quiero detenerme un momento en la pregunta que seguramente más de uno se ha hecho al enterarse de este libro: qué hace un abogado escribiendo poemas. Yo mismo me la he hecho, más de una vez, mientras lo escribía. Y he llegado a pensar que esta obra entera podría llamarse, sencillamente, atrevimiento. Pienso, además, de manera inevitable, en Shakespeare.

Antonio Lastra, a propósito del programa *Grandes Libros y Literatura Universal* de la Escuela de Filosofía de Valencia, ha formulado una afirmación que, por su radicalidad, obliga a pensarla: **la literatura es Shakespeare y después no hay literatura**.

No significa que después de Shakespeare hayan dejado de escribirse grandes obras. La entiendo así: en Shakespeare la literatura alcanza una representación del ser humano de tal amplitud que todo lo que viene después parece, de una manera u otra, regresar a él.

Hamlet duda antes que nosotros; Macbeth descubre que alcanzar lo deseado puede ser otra forma de perderse; Otelo deja que la sospecha destruya el amor; Lear aprende demasiado tarde que el poder puede exigir obediencia, pero no fabricar amor.

Por eso Shakespeare sigue siendo, para mí, el más grande: porque sus personajes no envejecen con nosotros; somos nosotros quienes, generación tras generación, llegamos a reconocernos en ellos.

Y esto me lleva a Borges. Borges comprendió que el destino de un libro no termina en quien lo escribe. El autor entrega unas páginas; los lectores las vuelven a escribir con cada época y con cada experiencia. Un libro leído a los veinte años no es el mismo cuando regresamos a él a los sesenta, porque tampoco es el mismo quien lo lee. De ahí que pueda decirse, en un sentido profundamente borgiano, que **los libros terminan siendo escritos también por sus lectores**.

Lastra lleva esa intuición todavía más lejos: no solo nosotros leemos los libros; **los grandes libros acaban leyéndonos a nosotros**. ¿Y cómo puede un libro leernos? Porque llegamos a él con nuestras pérdidas, deseos, culpas, amores y silencios. Creemos interrogar sus páginas, pero los libros verdaderos terminan interrogándonos.

Una frase nos detiene; un personaje reconoce antes que nosotros una parte de lo que somos; un verso antiguo pone nombre a una ausencia para la cual todavía no teníamos palabras. En ese momento dejamos de ser solamente quienes leen. **El libro empieza a leernos.**

Por eso esta puesta en circulación tiene para mí algo de desprendimiento. Hasta hoy podía creer que *La soledad habitada, un expediente sin foliar* era el libro que yo había escrito. A partir de ahora ya no puedo estar tan seguro. Cada lector traerá a estos poemas sus propias pérdidas, vínculos y silencios, y acaso encuentre en ellos significados que nunca estuvieron conscientemente en mí.

Yo escribí unas palabras. Cada uno de ustedes encontrará dentro de ellas un libro distinto. Y yo, que durante tantos años he vivido entre expedientes, pruebas, argumentos y sentencias, tendría que admitir una última paradoja: **este expediente sin foliar solo estará verdaderamente abierto cuando deje de ser mío.**

Porque atrevimiento es escribir sobre el silencio, la ausencia, la soledad, la coexistencia, la persistencia, en un tiempo que premia justamente lo contrario de cada una de esas palabras. El silencio se opone al escándalo propio de esta época, que confunde el ruido con la existencia. La ausencia se opone a la exhibición permanente, a esa obligación contemporánea de estar siempre visibles, siempre disponibles, siempre narrados. Y la soledad, la gran malentendida de nuestro tiempo, no es aislamiento: es encuentro. Encuentro con uno mismo, primero; y solo después, encuentro verdadero con los otros, porque nadie sabe estar acompañado si no ha aprendido antes a estar a solas consigo.

Por eso el libro pone estos elementos en contradicción deliberada: el silencio frente al escándalo, la soledad frente al aislamiento, la persistencia frente al olvido, la coexistencia frente a la mera proximidad. No para resolver la tensión, sino para exhibirla, porque solo mirando de frente esa contradicción se advierte lo que de verdad importa: vivir en armonía con el ser, esta persona concreta y finita, con nombre y apellido, que hoy les habla, y con

el Ser, así, con mayúscula: ese fundamento último del que todos, lo sepamos o no, dependemos. Ese es, a fin de cuentas, el único atrevimiento verdadero de este libro: no el de un abogado que escribe poemas, sino el de cualquiera que se atreve a preguntarse, en público, quién es.

Dicho esto, quiero usar el tiempo que me queda, porque un libro nunca se sostiene solo, para reconocer, con el mismo rigor con que se motiva una decisión, a quienes hicieron posible que este expediente, aun sin foliar, llegara hasta ustedes.

Debo empezar por quien tiene, en esto, la mayor responsabilidad: el doctor Bruno Rosario Candelier. Sin su estímulo, sin la generosidad con que leyó algunos de estos poemas cuando todavía eran apenas borradores dudosos de sí mismos, yo no me hubiera atrevido a lanzarme al mundo poético público. Fue él quien insistió en que esta voz merecía ser escuchada. Que la Academia Dominicana de la Lengua, la institución de mayor autoridad sobre nuestro idioma, haya asumido el auspicio de estas puestas en circulación, bajo su dirección, y que haya sido él mismo quien prologara la obra, no es solo un honor: es, en el sentido más estricto, una filiación. Gracias, don Bruno, por convertir el estímulo en destino, y por abrirle a este mi primer libro de poemas las puertas de esta casa de la lengua, de la que afortunadamente soy miembro de número.

Mi agradecimiento a Luis Quezada, teólogo, filósofo y hombre de letras, quien nos honra hoy como comentarista de esta obra y cuyo estímulo ha sido determinante. Luis fue de los primeros en ver estos poemas y en considerar, contra toda la cautela con que yo mismo los trataba, que tenían valor suficiente para publicarse: gracias por esa primera lectura, que es siempre la más difícil de conseguir y la más decisiva.

Gracias también al poeta mocano Juan de Jesús Santos Santos, que ha tenido a su cargo la presentación de esta obra. Que un poeta de su sensibilidad haya aceptado leer y presentar estos textos es, para mí, una segunda validación, quizás la más temida, porque viene de quien conoce el oficio desde adentro.

Quiero agradecer, igualmente, a los comentaristas de esta obra, poetas todos de una talla que me honra y me intimida a partes iguales: a Ramón Saba, a José Antonio Rodríguez, a León Félix Batista, a Soledad Álvarez, a José Mármol, a Minerva del Risco y a Giovanny Cruz Durán. Cada uno de ellos leyó estos poemas con una atención que yo mismo no supe darles mientras los escribía. Les agradezco no la generosidad de su lectura, que doy por descontada en poetas de su nivel, sino la honestidad de ella.

Y quiero detenerme, en especial, en uno de esos nombres: José Antonio Rodríguez. Más que comentarista de esta obra, ha sido para mí un hermano, de esos que la vida da y no la sangre, cantautor de lauros y gran poeta que, sin que yo se lo pidiera, se aventuró a musicalizar una serie de estos poemas, de los cuales nos ha regalado ya varios fragmentos cantados. Gracias, José Antonio, por darle a estos versos algo que yo no sabía pedirles: una voz que también se canta.

Gracias, también, a una voz privilegiada, la de René Alfonso, que ha declamado dos de estos poemas. Prestarle la voz a un texto propio es, acaso, el homenaje más generoso que puede recibir un poeta: escuchar, por fin, en la voz de otro, aquello que uno escribió a solas y en silencio.

A Larisa Rodríguez, de Editora Punto y Coma, gracias por creer que *La soledad habitada*, un expediente sin foliar, podía, aun así, convertirse en libro; por sostener con paciencia editorial cada duda de un autor primerizo en el mundo poético.

Gracias, además, a Margarita Beltré (Marcia), que se ha encargado de coordinar estas actividades junto al propio Luis Quezada, al personal de la Academia y al de mis oficinas. Sin ese trabajo silencioso, el que rara vez se nombra en un discurso, pero sin el cual ningún acto llega a sostenerse, estas puestas en circulación no habrían tenido forma ni lugar.

Este poemario, auspiciado con generosidad por nuestra docta casa –la Academia Dominicana de la Lengua– , ha recorrido ya un camino entrañable que hoy se ensancha y encuentra un eco propicio en la presencia de tantos amigos, poetas, profesionales, abogados, jueces y miembros del Ministerio Público, intelectuales y distinguidos miembros de la propia Academia Dominicana de la Lengua y de la Academia Dominicana de la Historia, como nuestros admirados amigos Miguel Reyes, Juan Daniel Balcácer y Manuel García Arévalo, así como aquellos otros amigos que la vida ha convertido en hermanos.

Y quiero cerrar este espacio de gratitud en el lugar donde quizás debí empezar: con mi familia, mis hijas Carla y Mariel Priscila; mis hermanos Doris, Sauly y Héctor –estos dos últimos junto a sus esposas Francis y Milerxis–; y mis sobrinos Yordi y Graciela. La familia no figura en un agradecimiento formal porque no intervino en la edición ni en la organización de estos actos; intervino, de un modo mucho más hondo, en todo lo que este libro tuvo que vivir antes de convertirse en poema. Si algo de verdad hay en estos versos, es porque antes existió un fundamento real del que estas páginas son solo un reflejo. Aquí están presentes también Raysa, madre de mis adorados hijos, y su hermana Nelsy, a quienes les agradeceré siempre acompañarme.

Y agradezco, finalmente, a la fuente de toda inspiración, anterior incluso al deseo, a la palabra y a la presencia.

Este libro está dividido en dos partes, y ambas responden a una misma pregunta formulada desde dos lugares distintos de mi propio oficio.

La primera, “Experiencia”, indaga la soledad no como ausencia, sino como fundamento: el lugar desde el cual, paradójicamente, nos volvemos capaces de vincularnos. Ahí el lenguaje jurídico aparece todavía disperso, apenas insinuado, una Carta Magna, una Constitución viviente, como si el cuerpo mismo, antes de cualquier pacto, ya hubiera consagrado aquello que después llamamos amor. Es una parte que avanza, verso a verso, hacia la fractura y la intemperie, hasta llegar a un resto final que se niega a resolverse: como todo lo humano, no admite sentencia.

La segunda, “Letra y toga”, da el paso que “Experiencia” solo anuncia, y lo hace desde el oficio que me define fuera de estas páginas: abogado, jurista, académico. Adopta abiertamente la forma de un código: libros, artículos, presunciones, pruebas, un auto de ejecución, una jurisprudencia del vínculo. Quise ver hasta dónde podía el lenguaje del derecho, el que mejor conozco, sostener lo que un vínculo profundo exige: prueba, residuo, memoria, cuerpo, ausencia, lenguaje insuficiente. Y el libro, honestamente, termina por confesar su propio límite: la última pieza se titula «Acta final no incorporada», porque ni el código más minucioso logra archivar del todo lo que persiste. Ese fracaso deliberado, la ley que no basta, es, en el fondo, la razón de ser de todo el poemario, y también la más fiel de sus confesiones: que solo la poesía, y no el derecho, consigue nombrar lo que el alma archiva en silencio.

Durante buena parte de mi vida profesional he confiado en la palabra para persuadir, probar, contradecir y decidir. He aprendido que una palabra mal colocada puede perder un argumento y que una prueba sin contexto puede decir lo contrario de la verdad.

Tal vez llevé esa misma exigencia a la poesía. Pero la poesía terminó enseñándome algo que el litigante se resiste a admitir: **no todo necesita ganarse.** No todo tiene que probarse. No toda contradicción necesita resolverse. No toda herida necesita una sentencia. Algunas cosas únicamente necesitan ser nombradas.

Y entonces regresamos al lector. Estos ejemplares dejarán pronto esta sala. Llegarán a habitaciones que no conozco, a mesas de noche que nunca veré, a manos cuya historia ignoro. Alguien leerá un poema desde la felicidad. Otro leerá los mismos versos desde una pérdida. Y ninguno estará necesariamente equivocado.

Borges diría que los lectores comenzarán a escribir el libro de nuevo. Lastra añadiría que, mientras lo leen, quizás el libro empiece también a leerlos a ellos. No sé si estos poemas resistirán el tiempo con que resisten los grandes libros de nuestra lengua. Eso no me corresponde decidirlo a mí. Lo decidirán los lectores. Lo decidirán las relecturas. Lo decidirá aquello que alguna página consiga revelar en alguien cuando yo ya no pueda explicar lo que quise decir.

Lo único que puedo ofrecerles es lo que quedó escrito en la última página de este expediente, la que no llegué a numerar porque, como todo lo que de verdad importa, se resistió a cerrarse: que esto no termina. Que permanece. Como permanecen ciertas heridas: sin sangrar ya, pero todavía abiertas de otra forma.

Y quizá un libro no sea, después de todo, otra cosa: un expediente que el autor deja abierto para que el lector continúe foliándolo. O, mejor todavía, para que descubra que **la página que faltaba era la suya**.

Muchas gracias.

VARIACIONES DIALECTALES Y SOCIOLECTALES
EN *TUNTÚN DE PASA Y GRIFERÍA*, DE LUIS PALÉS MATOS

(https://acento.com.do/opinion/variaciones-dialectales-y-sociolectales-en-tuntun-de-pasa-y-griferia-de-luis-pales-matos-9759189.html) / 26 de septiembre de 2026

Por Manuel Matos Moquete
Miembro de número de la ADL

• La poesía de Palés Matos está escrita en un español culto o estándar en la ortografía, la fonética, el léxico básico y la sintaxis, con las variaciones propias del español puertorriqueño, pero sin los matices sociolectales del habla popular y coloquial urbana de un sector de la población.

Manuel Matos Moquete.

El poema "Tuntún de pasa y grifería" que da el nombre al poemario *Tuntún de pasa y grifería* (1937) expresa las intenciones de esta propuesta poética del puertorriqueño Luis Palés Matos (1898-1959): la búsqueda antillana a través del significante negro.

Tuntún de pasa y grifería,
este libro que va a tus manos
con ingredientes antillanos
compuse un día…

El poeta despliega un vocabulario hermético por el que transitan las variaciones dialectales y sociolectales expresadas en los motivos de este poema y en los demás del poemario. En sus textos Palés Matos inscribe un tono irónico de crítica a lo que él llama en "el telón isleño", "una aristocracia macaca a base de funche y mondongo".

Tuntún de pasa y grifería
y otros parejeros tuntunes.
Bochinche de ñañiguería
donde sus cálidos betunes
funde la congada bravía.
Con cacareo de maraca
y sordo gruñido de gongo,
el telón isleño destaca
una aristocracia macaca
a base de funche y mondongo.

Cada país poblado por "parejeros tuntunes" es descrito por sus ingredientes antillanos.

Haití

Al solemne papalúa haitiano
opone la rumba habanera
sus esguinces de hombro y cadera,
mientras el negrito cubano
doma la mulata cerrera.

Cuba
De su bachata por las pistas
vuela Cuba, suelto el velamen,
recogiendo en el caderamen
su áureo niágara de turistas.

(Mañana serán accionistas
de cualquier ingenio cañero
y cargarán con el dinero…)

Y hacia un rincón —solar, bahía,
malecón o siembre de cañas—
bebe el negro su pena fría
alelado en la melodía
que le sale de las entrañas.

Jamaica
Jamaica, la gorda mandinga,
reduce su lingo a gandinga.

Santo Domingo
Santo Domingo se endominga
y en cívico gesto imponente
su numen heroico respinga
con cien odas al Presidente.
Con su batea de ajonjolí
y sus blancos ojos de magia
hacia el mercado viene Haití.

Las Antillas Menores del Caribe
Las antillas barloventeras
pasan tremendas desazones,
espantándose los ciclones
con matamoscas de palmeras.

Puerto Rico
¿Y Puerto Rico? Mi isla ardiente,
para ti todo ha terminado.
En el yermo de un continente,
Puerto Rico, lúgubremente,
bala como un cabro estofado.

Al final, el poema es mordaz en el juicio acerca del conglomerado antillano. Denuncia la falsedad y la mentira, la irrealidad en la que viven esos *tuntunes* de la aristocracia *macaca*, y como buena poesía metapoética se critica a sí misma al decir que es un tiempo perdido.

… y en resumen, tiempo perdido,
que me acaba en aburrimiento.
Algo entrevisto o presentido,
poco realmente vivido
y mucho de embuste y de cuento.

Es muy amplio el vocabulario del español puertorriqueño y caribeño en el poemario *Tuntún de pasa y grifería* del cual este poema es una muestra. El campo léxico se relaciona en los distintos poemas con los campos semánticos de la alimentación, el baile, la música, la religión, los rituales y las ceremonias, la naturaleza del Caribe; y, en general, con un imaginario de la cultura afroantillana que incluye numerosos nombres propios de dioses y de lugares de África.

Como muestra proponemos un breve glosario:

funche
mondongo
calabó
bambú
bomba
bámbula
mandinga
jungla
tembandumba
candombe
manigua
ñanñán
bombo
bongo
rumba
ñáñigo
macumba
nigricia
cocolo
patuá
butifarra
burundanga
vodú o vudú
baquiné o baquiní.

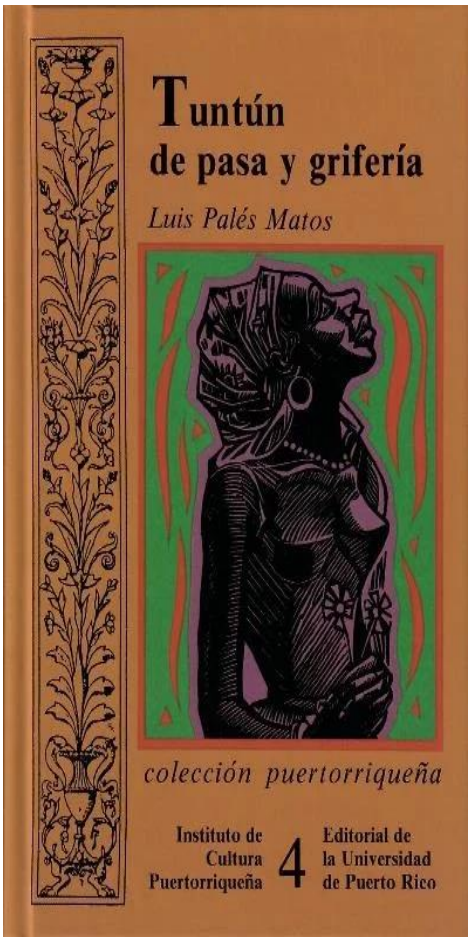

Palés Matos emplea vocabulario propio de las manifestaciones culturales relacionadas, principalmente, con la alimentación, la música, la religión. El léxico de sus poemas de

está repartido entre la norma estándar del español y la norma específica popular de la oralidad de Puerto Rico y del Caribe. Ese tipo de vocabulario es usado también por Nicolás Guillén, pero en menor proporción

En Palés Matos tiene mayor carga e intensidad. La apariencia y la imagen de la población negra de Puerto Rico en esos poemas se apoyan, como en Guillén, en ese vocabulario y en otros componentes culturales como son el ritmo de ciertos géneros musicales y de las ceremonias religiosas.

Algunas palabras pertenecen al español general; otras, propias de la creación del poeta. En realidad, esas expresiones no contienen indicios de lenguas africanas ni de otras lenguas no hispánicas. Están dichas e interpretadas en lengua española. Así, el título mismo de su poemario *Tuntún de pasa y grifería* es una imagen o imitación de lo popular africano en Puerto Rico. Sin embargo, la expresión es manifestación del habla popular pura y simple en español, sin otras marcas raciales o culturales.

Veamos sus componentes. La palabra "tuntún" es propia del español de uso popular. Significa: a la ligera, sin previsión o reflexión.
Se usa habitualmente en expresión "al tuntún. La palabra "pasa" en Cuba y Puerto Rico, es el cabello crespo, rizado o ensortijado.

En República Dominicana es lo que popularmente se conoce como "cabello malo" con el que se identifica a la persona de procedencia africana, negra, mulata o blanca, pero con el "negro detrás de la oreja".

En el poema "Mulata", Guillén usa esa palabra, cuando el negro atribuye a la mulata sus defectos corporales:

Y fíjate bien que tú / no ere tan adelantá, / poqque tu boca é bien grande, /y tu pasa, colorá.

La palabra "grifería" deriva de la palabra *grifo*, que en el español de Puerto Rico es una: "denominación peyorativa de mulato, y asimismo con la significación referente a la clase de pelo crespo conocida también en la Isla como pelo malo".

También: "la persona blanca con el pelo pasa". Por extensión, "grifo" se aplica al 'cabello': "Pelo ensortijado, como el de los individuos de raza negra".

"Grifo" es también, en la obra *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*: "Sujeto blanco, pero con alguna mezcla de sangre africana". Es la llamada persona "de color", que no es negra ni blanca.

En fin, "grifo" es un término que se aplica al mulato, propio del Caribe insular hispánico, compartido en Cuba, Puerto Rico y República Dominicana.

Sostiene López Baralt, refiriéndose a las palabras *pasa* y *grifería* que figuran en el título del poemario de Palés Matos: «El Tuntún tratará de "pasa y grifería", es decir, de lo negro y lo mulato, pero dará cabida "a otras canciones primitivas orgullosas y vitales"».

Sin embargo, Palés Matos no calca la oralidad popular ni la de la población negra. No usa la lengua en los aspectos estructurales a imagen de la población negra por la sencilla razón de que en de Puerto Rico solo existe una lengua: el español.

La poesía de Palés Matos está escrita en un español culto o estándar en la ortografía, la fonética, el léxico básico y la sintaxis, con las variaciones propias del español puertorriqueño, pero sin los matices sociolectales del habla popular y coloquial urbana de un sector de la población.

Lo demás es un espejismo, una simulación, una especie de paripé lingüístico. Desde el punto de vista de los significantes negro, blanco y mulato la obra de Palés Matos se acerca a las obras de Guillén *Motivos de son*, *Sóngoro cosongo* y *West Indies. Ltd*., en el tránsito de las variantes dialectales y socioculturales del español caribeño al español estándar.

INFORME AGOSTO 2026 PARA LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA LENGUA

IGALEX
INSTITUTO GUZMÁN ARIZA DE LEXICOGRAFÍA

Excmo. Sr. Don Bruno Rosario Candelier
Director de la Academia Dominicana de la Lengua

Estimado director:

Durante agosto de 2026 continúa la tarea de revisión y actualización de la ejemplificación del *DED* y el registro de las fuentes documentales en el módulo de nómina de la base de datos lexicográfica. Sus resultados se han incorporado en la BDL del *DED* y ya están disponibles para su consulta por los usuarios.

Las siguientes tablas registran los datos cuantitativos de las actualizaciones de 2025, de la primera y la segunda actualización trimestral de 2026 (*DED.2.2026.1* y *DED.2.2026.2*) y de los meses de julio y agosto de 2026 (correspondientes a *DED.2.2026.3*).

	Etimología	Adición lema	Adición sublema	Supresión lema	Supresión sublema	Modificación lema/sublema
2025	155 – 1.39 %	137	48	6	0	13
DED.2.2026.1	48	21	11	6	1	6
DED.2.2026.2	110	20	12	2	0	6
Julio 2026	177	5	4	2	1	3
Agosto 2026	52	0	1	8	3	0
Total	542 – 4.79 %	183	76	24	5	28

	Adición acepción	Supresión acepción	Modificación definición	Modificación marca
2025	263	10	127	15
DED.2.2026.1	42	14	65	4
DED.2.2026.2	42	2	34	10
Julio 2026	17	4	14	0
Agosto 2026	8	11	17	3
Total	372	41	257	32

	Revisión ejemplos	Adición ejemplo	Actualización ejemplo	Supresión ejemplo
2025		269		
DED.2.2026.1	713	67	63	
DED.2.2026.2	980	69	84	
Julio 2026	415	43	43	31
Agosto 2026	416	22	51	22
Total	2524	470	241	53

La Dra. Pilar Pardo Herrero, de la Universidad del Rosario (Bogotá), desarrolló una estancia de colaboración de 15 días en el Igalex como miembro del Grupo de investigación en lengua de la ciencia y de la técnica - Neolcyt, de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el marco del proyecto «Transformación digital y patrimonio lexicográfico: preservación y aprovechamiento de los datos sobre el léxico especializado». La estancia se desarrolló entre el 24 de julio y el 7 de agosto de 2026.

La Dra. Pardo dedicó su estancia de colaboración a la recolección de documentación textual para el *DED*. En concreto se le asignaron las acepciones correspondientes a los capítulos de la D y E del *DED.2*. Las busquedas se realizaron en los corpus académicos CORPES y ASALE, así como en las páginas electrónicas de la prensa local. Los materiales entregados por la Dra. Pardo están siendo analizados para incluirlos en la BDL del DED.2.

El 13 de agosto de 2026 tuvo la puesta en circulación del *Diccionario jurídico dominicano* (*DJD*) en un acto celebrado en el auditorio de la sede de la Suprema Corte de Justicia. El acto contó con la presencia de las siguientes personalidades del ámbito académico y jurídico: Bruno Rosario Candelier, director de la Academia Dominicana de la Lengua; Ángel Brito Pujols, director de la Escuela Nacional de la Judicatura; Luis Henry Molina, presidente de la Suprema Corte de Justicia; Mariano Germán, expresidente de la Suprema Corte de Justicia (2011-209); Napoleón Estévez Lavandier, presidente del Tribunal Constitucional; y Édynson Alarcón, juez de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia.

Estuvieron presentes, además, los miembros del equipo lexicográfico del Igalex, socios y relacionados de Guzmán Ariza Abogados y Consultores, y miembros destacados de la comunidad jurídica dominicana.

Las palabras de presentación de la obra estuvieron a cargo de su director Fabio J. Guzmán Ariza. Describió la historia de la concepción y desarrollo del Diccionario jurídico dominicano, fruto del acuerdo suscrito por la Escuela Nacional de la Judicatura, la Academia Dominicana de la Lengua y la Fundación Guzmán Ariza, precursora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía.

Con la descripción tipológica de la obra presentó al auditorio los rasgos esenciales de la obra, que se convierte así en el primer diccionario de esta especialidad en la República Dominicana: «El *DJD* es un diccionario jurídico general que reúne, ordena y define por primera vez y conforme a los métodos de la lexicografía moderna el vocabulario jurídico utilizado en la República Dominicana».

Además de describir la formación del equipo de juristas que participó en la redacción de la obra y el proceso de composición, aportó los datos cuantitativos del

diccionario: «De ese largo proceso surgió el diccionario que hoy presentamos: una obra dedicada al vocabulario actualmente utilizado en las distintas ramas del derecho en la República Dominicana, de casi 1,400 páginas, con 10,056 términos definidos y 11,201 acepciones —más acepciones que términos porque muchos de ellos tienen varios significados, es decir, son polisémicos—, además de 12,716 citas de fuentes y textos, pues casi todas las definiciones se apoyan en una fuente legal o jurisprudencial que acredita su significado o documenta su uso en nuestro ámbito jurídico».

Fabio J. Guzmán Ariza destacó la búsqueda de un lenguaje claro como una de las características esenciales de la obra, vinculada a la aspiración de que el *DJD* sirva además de a los profesionales y estudiantes de Derecho, a cualquier ciudadano que necesite comprender una palabra o una expresión jurídica. Para el director de la obra «esta orientación refleja el compromiso del diccionario con el movimiento del lenguaje claro y está en consonancia con la determinación asumida públicamente por el Consejo del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional, mediante acuerdos suscritos con la Real Academia Española y la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, de promover textos jurídicos comprensibles para la ciudadanía, sobre la base del reconocimiento de un verdadero derecho a comprender, estrechamente vinculado al debido proceso y al ejercicio efectivo de los demás derechos fundamentales. Porque comprender las normas que nos rigen no debe ser privilegio de los juristas, sino un derecho de toda la ciudadanía».

La puesta en circulación del *Diccionario jurídico dominicano*, un proyecto largamente anhelado por el Igalex, nos ha llenado de satisfacción. Compartimos con nuestro presidente, Fabio J. Guzmán Ariza, y con la Academia Dominicana de la Lengua la satisfacción y el orgullo de haber aportado a la lexicografía dominicana un nuevo diccionario de especialidad, pionero en su campo, que marca un hito en la historia de la lexicografía y del derecho de la República Dominicana.

Santo Domingo, 4 de septiembre de 2026

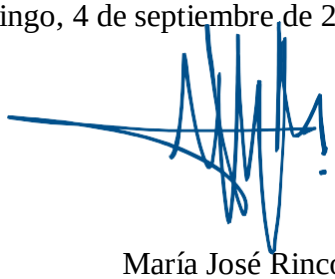

María José Rincón
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua

TEMAS IDIOMÁTICOS

Por María José rincón
Miembro de número de la ADL

Una estrella para cambiar el mundo

Cuando los adolescentes no pueden elegir qué leer,
el sistema pierde una oportunidad de formar lectores.
https://www.diariolibre.com/revista/columnistas/2026/08/31/lecturas-obligatorias-el-error-de-imponer-la-literatura-a-los-jovenes/3644667
1 de septiembre de 2026

Con **dieciséis años** está lista para encarar un nuevo curso después del verano. En su nombre luce un cuerpo celeste que, para no desvelar su identidad, llamaremos, solo por hoy, ***Estrella***. Cuando le pregunto por la lectura no lo duda: le gusta **leer**, analizar las obras, comentarlas.

En cierto modo me **sorprende** y pienso que quizás es un **intento de congraciarse** conmigo. Me equivoco.

Empezamos a hablar de libros, incansablemente; una señal inequívoca que delata a los **letraheridos**. ¡Qué hermosa palabra! ´Que siente una pasión extremada por la **literatura**´, define el ***Diccionario de la lengua española***. Y **Estrella** y yo lo somos, dos letraheridas sin remedio.

Me cuenta **Estrella** que en su **colegio**, como en tantos, les asignan **lecturas obligatorias**. Hasta aquí, nada nuevo bajo el sol. ¿Quién elige esas obras que van a animar a futuros lectores o a desanimarlos para siempre? Lo desconozco.

Estrella y algunos de sus **compañeros** de curso tuvieron una idea brillante: que los dejaran elegir al menos una de esas obras. Parece que pillaron desprevenido al sistema y colaron la novela ***1984*** de **Orwell**.

Me engranojo solo de sentir la **esperanza** que representa para todos nosotros que un grupo de **estudiantes adolescentes** se impliquen en su **formación lectora**, en su futuro, y lo hagan por la puerta grande de la **mejor literatura**.

Palabras que se acotejan

Pocas palabras hay tan nuestras como las palabras taínas
https://www.diariolibre.com/revista/columnistas/2026/09/08/tainas-palabras-que-se-acotejan/3651706
8 de septiembre de 2026

¡Qué bueno que nos interesen nuestras **palabras** y que hablemos de ellas! En un breve audovisual titulado «La *muda* obligada a hablar taíno» **Huchi Lora** propone una **reforma ortográfica** y fonética de los **términos taínos** de la **lengua española**. Con el gran respeto que me merece don **Huchi Lora**, quisiera hacer algunas puntualizaciones lingüísticas.

En la **República Dominicana no hablamos taíno**, por romántica que pueda resultar esa idea. No se habla taíno, como no se habla árabe, griego, francés, náhuatl, italiano, alemán o inglés.

Un puñado de **voces de las lenguas indígenas** antillanas, no solo del taíno, permanecen vivas en la **lengua española** desde hace más de quinientos años, cuando se incorporaron y se **adaptaron al español**.

Nada hay de extraordinario en esto. **Muchísimas de nuestras palabras proceden de otros idiomas**, y no por eso podemos decir que los hablamos.

No hablamos árabe por decir ***azúcar*** o ***almohada***, que en nada se parecen ya al *sukkar* y al *miḥaddah* del árabe clásico. Infinidad de arabismos se incorporaron al español durante el dominio musulmán de la Península Ibérica.

No hablamos griego por decir ***teatro*** **o** ***bodega***, que han evolucionado a través del latín desde el griego θέατρον théatron y ἀποθήκη apothēkē.

No hablamos francés por llamar *menú* a una lista de comidas, postres y bebidas o *jamón* a la pierna de cerdo cocida o curada (de ***menu*** y ***jambon***). Los galicismos, que el español ha recibido desde la Edad Media, se incrementaron sobre todo a partir de la Ilustración.

Tampoco hablamos náhualt por decir ***aguacate*** (de *ahuacatl*), ***tomate*** (de *tomatl*) o *guacamole* (de *ahuacamulli*). También las lenguas originarias de América continental aportaron y siguen aportando **palabras** al español. **No hablamos italiano** por tener una vivienda con ***fachada*** (*facciata*) y ***balcón*** (*balcone*).

Y eso que el Renacimiento fue testigo de la adopción de muchos italianismos. **No hablamos alemán** por llamarle ***guerra*** a la **guerra** (del germánico *werra*) o ***blanco*** al color de la nieve o de la leche (del germánico *blank*).

No hablamos inglés por hablar de ***beisbol*** en el país de los mejores beisbolistas de la bolita del mundo.

Un puñado de ejemplos no bastan para dar una idea de la **riqueza léxica** que representan los **préstamos de otras lenguas** en el caudal de **palabras de la lengua española**.

Como recuerda la ***Ortografía de la lengua española***, «es una de las principales vías de **ampliación del léxico** de una lengua». Y las **palabras** procedentes de las **lenguas indígenas antillanas** están entre ellas.

No son pocas, y tienen además un marchamo especial de identidad por su antigüedad y porque, en su día, fueron **préstamos absolutamente necesarios** para cubrir lagunas léxicas a las que el español tuvo que hacer frente para referirse a una realidad que hasta ese momento no había tenido necesidad de nombrar.

Su perdurabilidad, muy mermada por los cambios socioeconómicos de la sociedad dominicana, y su integración en nuestra lengua no dejan lugar a dudas: han adquirido de pleno derecho su condición de **palabras de la lengua española**.

Como se aprecia en los ejemplos anteriores y en la inmensa mayoría de nuestras **palabras** que tienen origen en otras lenguas, la **adopción conlleva adaptación**.

Las **palabras** se acomodan, se acotejan, se hacen nuestras en la **pronunciación y en la escritura**. Y pocas **palabras** hay tan nuestras como las taínas. Bien se merecen una **divulgación rigurosa**.

La voz de la hache

¿Hay que quitarles la hache a las palabras de origen taíno?

https://www.diariolibre.com/revista/columnistas/2026/09/14/el-sonido-de-la-hache-en-las-palabras-tainas/3658520

Las **letras** son los **signos gráficos** que componen el **alfabeto** de una lengua. Aunque a veces las vinculamos con la representación de un **sonido**, no siempre es así.

El caso más claro en español es el de la **hache**, que recibe por eso el apelativo, no siempre acertado, de ***muda***. De vez en cuando suenan voces que critican su mantenimiento en la **ortografía del español**.

Si la **finalidad** última de las **letras** es la de representar los sonidos, ¿qué sentido tiene una **letra muda**? La **etimología**, la **historia** y la **tradición** ortográfica mandan.

Las **letras** son los **signos gráficos** que componen el **alfabeto** de una lengua. Aunque a veces las vinculamos con la representación de un **sonido**, no siempre es así.

El caso más claro en español es el de la **hache**, que recibe por eso el apelativo, no siempre acertado, de ***muda***. De vez en cuando suenan voces que critican su mantenimiento en la **ortografía del español**.

Si la **finalidad** última de las **letras** es la de representar los sonidos, ¿qué sentido tiene una **letra muda**? La **etimología**, la **historia** y la **tradición** ortográfica mandan.

Oímos decir que la **hache** no representa ningún **sonido**; sin embargo, en el **español actual** eso es solo cierto en el nivel estándar; si nos trasladamos a los niveles coloquiales o populares esa **hache** se pronuncia a menudo con una **aspiración**, es decir, como si fuera una jota suave.

¿Cuántas veces al día decimos que estamos ***hartos***? Estoy más que segura de que para la inmensa mayoría esa **hache** está lejos de ser **muda**; se la oye alto y claro con una **aspiración** o, incluso, muy cercana al **sonido** de la jota (incluso decimos *estoy harto con jota*). Como este ejemplo muchos más.

Y esto es así **hoy**, pero **viene de largo**.

Desde mediados del **siglo XV** se generalizó el uso de la **hache** para representar un **sonido aspirado** con el que se pronunciaban en español las **palabras** que en latín tenían una efe inicial.

Por lo tanto, en el **XV** la **hache** no era **muda** en absoluto, sino que representaba claramente ese **sonido aspirado**. Viene de ahí el hecho de que las **palabras taínas** que, al parecer, se pronunciaban con este **sonido aspirado** se representaran con **hache** al ser adaptadas a la **escritura** en español.

Recordemos, una **hache** que por entonces no era **muda** en absoluto. De ahí que ***bohío*** o ***hicotea***, como tantas otras, fueran las adaptaciones gráficas de **palabras taínas** que reflejan un **sonido aspirado** que en el siglo XVI se representaba con una **hache**.

Con la **evolución** de la lengua, esa **aspiración** fue paulatinamente considerándose vulgar (todavía **hoy** tiene ese marchamo) y fue desapareciendo de la **lengua culta** y formal.

Desapareció el **sonido**, pero no la **letra** que en origen lo representaba. Porque en cuestiones ortográficas se imponen tanto el **sonido** como la **tradición**.

Esa **hache** presente en algunos de los **indigenismos taínos** que conservamos en español habla de **historia**, de **tradición**, de respeto. Tanto da que los hablantes de **hoy** sigan pronunciándola con **aspiración** o sin ella.

Lo verdaderamente hermoso y trascendente es que estas **palabras** hablan ya desde su **escritura** de la **historia** que llevan consigo, de la desaparición de las lenguas que les dieron origen, de su mantenimiento como emocionantes fósiles vivos que nos cuentan historias; lo

verdaderamente importante es que seamos capaces de transmitir a los hablantes el significado de este **patrimonio**, que aprendan a conocerlas, a valorarlas (y en ello va que aprendan a escribirlas correctamente) y, sobre todo, a seguir usándolas para que se mantengan vivas y vigentes.

Ninguna **institución**, ninguna **academia** –y de eso tenemos pruebas fehacientes cada día– es capaz de imponer nada a los hablantes; a lo sumo, ciertas **normas ortográficas**, y, a veces, ni eso. La lengua no funciona así.

Lo que nos dicen las letras

La ortografía nos habla también de historia y tradición

https://www.diariolibre.com/revista/columnistas/2026/09/21/ortografia-e-historia-lo-que-las-letras-revelan/3665732

La **historia de la lengua** es apasionante. El **estudio de los textos** nos proporciona mucha información acerca de cómo se hablaba en aquellas etapas históricas de las que no conservamos otros registros.

Para investigar esos textos se necesitan **herramientas filológicas** que nos ayuden a interpretarlos correctamente. Lo que sabemos de las **lenguas que se hablaban** en la Española en el momento de su **conquista por parte de España** no es mucho.

Y lo poco que sabemos nos llega a través de los **textos escritos** por **cronistas** que no las hablaban, pero cuya curiosidad y oído filológico nos ayudan a **reconstruir la historia** de parte de este **legado lingüístico**, el que aún sigue vivo en el español.

Cuando **Bartolomé de las Casas** a comienzos del XVI describe detalladamente, en su ***Apologética historia sumaria***, el aspecto y las aplicaciones de los **bejucos**, también su utilización como purgante en la medicina tradicional indígena, apunta:

«**Llamábanla los indios bexuco**, las cuales son pequeñas, e tienen las cabezas blancas, e son **muy perjudiciales** en los edeficios, así en los muros e paredes, como en las maderas e cubiertas e suelos de las casas».

No se engañan, ese ***comixén*** es nuestro temido ***comején***. De nuevo la **letra equis** representaba en esta voz arahuaca antillana un sonido parecido al de nuestra **jota** actual.

La **ortografía cambia** con el tiempo, con **cambios lentos** y progresivos, que dejan rastro en los textos y que nos ayudan a **reconstruir la historia** de nuestras palabras.

El mismo **Gonzalo Fernández de Oviedo** en el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* de 1526 escribe sobre los usos de ciertos vegetales:

«Quando los **indios** han de yr a pelear se pintan con esta **xagua** e con **bixa**, que es una cosa a manera de almagre pero más colorada, e también las indias usan mucho d'esta pintura».

Dos ejemplos más del mismo fenómeno de la historia de nuestra **ortografía**. Sin duda habrán reconocido las actuales ***jagua*** y ***bija*** en la añeja **ortografía** de don Gonzalo.

Como la **equis** y la **jota** hay otras. Entre ellas la **hache**, de la que seguiremos aprendiendo.

Saber de la **historia de nuestra lengua**, de lo que fue en cada momento de su devenir a través del tiempo, y de lo que ha llegado a ser, nos ayuda a conocerla mejor, a comprender por qué es como es y por qué la **ortografía** no siempre se justifica por la representación de un sonido, sino que nos habla, y mucho, de historia, de **tradición** y de tiempo.

No es lo mismo huelga que juerga

Las palabras nos recuerdan que tienen historia

https://www.diariolibre.com/revista/columnistas/2026/09/28/huelga-y-juerga-que-tienen-en-comun-estas-palabras/3672358

Seguimos a vueltas con la **hache** y su larga y apasionante historia. Reconozco que a muchos puede no parecérselo, pero ustedes me conocen y saben que a los **filólogos** estas cosas de la **lengua** nos emocionan.

En estas últimas semanas hemos recordado que la mudez de la **hache** es engañosa, que su silencio es solo relativo, que depende de la **etimología**, de la historia, de la **difusión regional** y social de la palabra y del contexto en el que se use.

La **lengua** es así, un **sistema** muy complejo y muy antiguo que lleva en sus árganas la vida de millones de seres humanos. Jugando con el **refranero**, para muestra bien vale una **hache**.

Echemos mano del *Diccionario de la **lengua** española* y divirtámonos un rato jugando con la **hache** y su historia. Conozcamos a una preciosa familia de **palabras** del español que nace de la voz del **latín tardío *follicare***, que significaba ´soplar, respirar´.

La misma **raíz latina** está presente en ***fuelle***, ese instrumento que recoge aire y lo lanza en una dirección determinada, usado, por ejemplo, para avivar el fuego. Es la misma raíz que en ***follón***, que lo mismo se refiere a una persona perezosa y negligente que a una ventosidad.

De ***follicare*** nacieron los españoles ***folgar*** y ***holgar***. En su origen está esa **efe inicial latina** que se empezó a aspirar y a aparecer representada con la **hache**.

Ambos comparten acepciones: ´**estar ocioso**, no trabajar´, ´**descansar**´, ´**alegrarse**´. Un poco lo que ahora diríamos tomarse un respiro o echarse fresco. Curioso que todo tenga que ver con respirar y con el aire.

Del verbo ***holgar***, en el que durante mucho tiempo la **hache** no fue muda sino aspirada –es decir, pronunciada como una jota muy suave–, nació el sustantivo ***holgorio***. Con el tiempo este **holgorio** pronunciado con aspiración fue escribiéndose cada vez más ***jolgorio***, una **ortografía** que reflejaba esa antigua pronunciación.

Holgorio y ***jolgorio*** se mantienen como **variantes ortográficas** de la misma palabra para referirse a una fiesta o diversión bulliciosa. La diferencia está en su vigencia.

Si consultamos el ***Corpus del Español del siglo XXI*** encontramos que ***holgorio*** solo aparece cuatro veces, mientras que ***jolgorio*** figura casi ochocientas. Pero ahí están las dos, vivitas y coleando.

De ***holgar*** también nació el sustantivo ***huelga***, que en su origen se refería al tiempo que estaba sin labrarse la tierra o que alguien estaba sin trabajar. Al fin y al cabo, de ***holganza*** estamos hablando (que también conserva la variante en desuso *folganza*); más hermosos miembros de esta familia de **palabras**.

Esa ***huelga*** original desarrolló en siglos más cercanos a nosotros un sentido vinculado a los **movimientos obreros**, que es el más frecuente con diferencia en la actualidad: ´**interrupción colectiva** de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar ciertas condiciones o manifestar una protesta´.

De estar **mano sobre mano** seguimos hablando, aunque de una manera muy diferente.

La cosa no acaba aquí. Casi nunca lo hace cuando de **palabras** se trata. De ***huelga*** nació también la palabra ***juerga***, cuya **ortografía** sí representa gráficamente esa antigua pronunciación aspirada de la **hache** que todavía conservamos hoy.

No es lo mismo estar en ***huelga*** que estar de ***juerga***. Las **palabras** tienen su maravillosa forma de recordarnos que su historia está ahí.

ORTO-ESCRITURA:
DON QUIJOTE, ENTRE JOAQUÍN BALAGUER Y LEÓN FELIPE

Por Rafael Peralta Romero
Miembro de número de la ADL

• Ningún personaje de ficción es más universal que don Quijote ni tampoco ninguno disfruta como él de preponderancia superior a la del autor que lo ha creado.

Imagen del artículo en Hoy.com: https://hoy.com.do/suplementos/areito/don-quijote-joaquin-balaguer-leon-felipe_1102911.html (consulta: 29-9-2026).

Ningún personaje de ficción es más universal que don Quijote ni tampoco ninguno disfruta como él de preponderancia superior a la del autor que lo ha creado. Esa universalidad del personaje de **Miguel de Cervantes** ha permitido que de él se hable como si fuera una persona de carne y hueso, de quien unos se ríen por sus ocurrencias y otros se compadecen de su locura.

En el artículo titulado **"Morir cuerdo y vivir loco",** publicado en Areíto el 1 de agosto de 2026, hemos hecho énfasis en las acciones del bachiller Sansón Carrasco para, disfrazado de caballero, enfrentar a don Quijote, vencerlo y obligarlo a que se retirara a su casa y desistiera de sus aventuras. Hay corrientes ideológicas que prefieren a El Caballero de la Triste Figura "desfaciendo entuertos" y encarnando el ideal de justicia. Otras, con más sentido humano, han preferido liberar al anciano de sus desventuras —más que aventuras— y volverlo a su aldea a criar ovejas.

Cide Hamete Benengeli, el historiador inventado por Miguel de Cervantes para relatar la vida, amores y locuras del hidalgo don Quijote de la Mancha, ha recurrido al ingenio del bachiller Sansón Carrasco, quien conviene con los interesados en la salud de don Quijote en hacerlo entrar en razón.

"Dice, pues, la historia que cuando el bachiller Sansón Carrasco aconsejó a don Quijote que volviese a proseguir sus dejadas caballerías, fue por haber entrado primero en bureo con el cura y el barbero sobre qué medio se podría tomar para reducir a don Quijote a que se estuviese en su casa quieto y sosegado, sin que le alborotasen sus mal buscadas aventuras;

de cuyo consejo salió, por voto común de todos y parecer particular de Carrasco, que dejasen salir a don Quijote, pues el detenerle parecía imposible, y que Sansón le saliese al camino como caballero andante y trabase batalla con él, pues no faltaría sobre qué, y le venciese, teniéndolo por cosa fácil, y que fuese pacto y concierto que el vencido quedase a merced del vencedor, y así vencido don Quijote, le había de mandar el bachiller caballero se volviese a su pueblo y casa y no saliese della en dos años o hasta tanto que por él le fuese mandado otra cosa, lo cual era claro que don Quijote vencido cumpliría indubitablemente, por no contravenir y faltar a las leyes de la caballería, y podría ser que en el tiempo de su reclusión se le olvidasen sus vanidades o se diese lugar de buscar a su locura algún conveniente remedio" (pág. 657, edición IV Centenario, cap. XV).

A partir de la referida publicación, a **Ricardo Bello** le despertó el interés el dicho "morir cuerdo y vivir loco". En la tertulia Peña Meridiana, realizada esa vez en su morada, para gusto y satisfacción de los comensales, buscó la forma de que se oyera un poema hecho canción cuyo autor él quiso mantener incógnito. Me mostró el nombre impreso en un libro a condición de que no fuera revelado. Pero yo, igual que todos, había tomado vino y como bien ha dicho el propio don Quijote: "… el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra" (II parte capítulo XLIII). Y, precisamente, de ambas cosas se trataba.

No cumplí lo acordado y revelé a los contertulios que el poema era de **Joaquín Balaguer**. Ricardo Bello, quien se compone de mitad artista y mitad mercader, fue amigo de Joaquín Balaguer el poeta, el artista, la persona. Mostró a los concurrentes, escritores mayormente, un libro desconocido. Su autor no quiso publicarlo porque era muy joven cuando compuso esos poemas y quizá dudaba de su valor. Se titula "Escritos juveniles en verso y en prosa" y, obviamente, su autor es el doctor Joaquín Balaguer. De ese libro proceden los poemas titulados "La locura de Don Quijote" y "La cordura de don Quijote", los cuales transcribo a continuación:

La locura de Don Quijote

Leyendo, en su andantesca librería, / perdió su juicio el inmortal / Quijote / que, lanza en ristre, en su rocín al trote / a enderezar entuertos salió un día...

El caballero andante que salía / en su impasible y lerdo matalote, /de sus cadenas libertó al galeote / y vejó al malandrín con hidalguía.

Y este loco corrió por los caminos; /ganó laureles y atacó molinos / en su rocín que lo condujo al trote.../

Fue singular y noble su aventura / y los siglos bendicen la locura / de muestro eterno y pasional Quijote!

La cordura de don Quijote

Vencido Don Quijote en la pelea / terminó, con su andanza, su locura, / y entonces regresó con más cordura / a la quietud de su gloriosa aldea... Olvidó a la divina Dulcinea / y cesó, para siempre, la aventura/ del caballero andante que murmura / la epopeya eternal de su Odisea…

Don Quijote ha olvidado sus andanzas / y tan sólo nos quedan esperanzas / de que él regrese en su rocín al trote.../ ¡Y esperando que vuelva a su locura / las edades maldicen la cordura// de nuestro eterno y pasional quijote! /

(**Joaquín Balaguer**, *Escritos juveniles en verso y en prosa*, Fundación Joaquín Balaguer, edición cuidada por Cándido Gerón, impreso en Editora Corripio, 2009).

Balaguer, quien fuera presidente de la República durante 24 años, nació en Navarrete en 1906 y falleció en Santo Domingo en 2002. El prologuista del libro citado, R. Vargas López Méndez, afirma que Balaguer tenía 16 años cuando escribió esos poemas. En el cuarto párrafo del prólogo expresa respecto de Balaguer lo siguiente: "Yo le admiro por su plácida sencillez, por su apacible temperamento de sentimental y de romántico, por su extraordinaria vitalidad mental, por su apasionado amor al estudio y por su fe. Y porque dentro del marco de sus diez y seis años de edad ha sabido trazarse el perfil de una personalidad".

Vencidos, León Felipe

Por la manchega llanura / se vuelve a ver la figura /
de Don Quijote pasar. / Y ahora ociosa y abollada va en el rucio la armadura, / y va ocioso el caballero, sin peto y sin espaldar, / va cargado de amargura, / que allá encontró sepultura /su amoroso batallar. / Va cargado de amargura, / que allá «quedó su ventura» en la playa de Barcino, frente al mar.
Por la manchega llanura/ se vuelve a ver la figura / de Don Quijote pasar. / Va cargado de amargura, / va, vencido, el caballero de retorno a su lugar. /
¡Cuántas veces, Don Quijote, por esa misma llanura, / en horas de desaliento así te miro pasar! / ¡Y cuántas veces te grito: Hazme un sitio en tu montura / y llévame a tu lugar;/ hazme un sitio en tu montura, / caballero derrotado, hazme un sitio en tu montura /que yo también voy cargado/ de amargura / y no puedo batallar!
Ponme a la grupa contigo, / caballero del honor, / ponme a la grupa contigo, / y llévame a ser contigo, pastor. / Por la manchega llanura / se vuelve a ver la figura/ de Don Quijote pasar...

León Felipe Camino Galicia (1884-1968) escogió llamarse León Felipe. Nació en Zamora, noroeste español. Falleció exiliado en México, el 18 de septiembre de 1968. Salió de España en 1938 para cuidarse de la dictadura de Francisco Franco. Se le considera un símbolo del exilio español.
Cuando se marchó al exilio, ya había publicado el libro *Versos y oraciones de caminante*, 1920, en el cual aparece su muy conocido poema "Vencidos", dirigido a don Quijote ante el cuadro que le representaba el caballero regresando a su hogar vencido en un combate por el Caballero de la Blanca Luna, quien no era otro que el bachiller Sansón Carrasco que con su acción perseguía sacar a don Quijote de aquellos empeños caballerescos.
El poema ha sido diseminado por el mundo, hecho canción, por **Joan Manuel Serrat**. Amparado en su talante libertario, León Felipe se identifica con el Quijote batallador, encarnador de ideales redentores, por eso lamenta tanto la derrota y consiguiente retirada y brota con tanta naturalidad el tono elegíaco del poema "Vencidos". La figura de don Quijote, molido corporalmente y atravesado de la honda derrota moral, pone al poeta a sufrir el mismo estado, a sentir la misma herida y la solidaridad con el caballero del honor que regresa con el sentimiento desmantelado.
El breve párrafo con el que comienza el capítulo LXVI de la segunda parte puede ser suficiente para entender el estado anímico del Caballero de la Mancha: «Al salir de Barcelona, volvió don Quijote a mirar el sitio donde había caído, vencido por Sansón Carrasco, y dijo: "¡Aquí fue Troya! ¡Aquí mi desdicha, y no mi cobardía, se llevó mis alcanzadas glorias, aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas, aquí se

escurecieron mis hazañas, aquí finalmente cayó mi ventura para jamás levantarse!» (pág. 1054, edición IV Centenario).

Ese capítulo se torna un prerrequisito para una justa comprensión del poema "Vencidos". Cervantes lo narra, León Felipe lo canta o llora, que en eso no estoy seguro. El texto de Felipe enfatiza la poetización de la derrota, y recoge el desaliento que rezuma la narración cervantina, en la figura de **don Quijote** camino hacia la Mancha, Sancho a pie por ir el burro cargado con las armas. León Felipe lo hace en versos libres, sin métrica, pero rimados en consonante. Predomina la terminación -ura (llanura, figura, armadura, amargura…), pero a fin de cuentas son versos despojados de artificios obscuros, mientras Balaguer se ciñe a las ataduras de un soneto, con lo que eso implica. Cierto es también el autor dominicano, como el español, lamenta que don Quijote se haya curado de la locura. Así lo expresan estos versos:

"Don Quijote ha olvidado sus andanzas / y tan sólo nos quedan esperanzas / de que él regrese en su rocín al trote.../ ¡Y esperando que vuelva a su locura / las edades maldicen la cordura/ de nuestro eterno y pasional quijote!".

Don Quijote ha sido tema de otros poetas, pero el poema "Vencidos", de León Felipe, es —no solo a mi modo ver— la máxima expresión poética del regreso de don Quijote derrotado. Se trata de uno, si no el más, desgarrador episodio de la novela de Cervantes. Es como para terminar la obra ahí. Pero no.

FUNDÉU GUZMÁN ARIZA
(Fabio Guzmán Ariza, miembro de número de la ADL,
y Ruth Ruiz, miembro correspondiente)

***tormenta tropical Dolly*, escritura adecuada**
31 de agosto de 2026 Medioambiente y meteorología, Recomendaciones
La expresión *tormenta tropical Dolly* se escribe sin comillas en el nombre propio y con minúscula en las palabras *tormenta* y *tropical***.**
Sin embargo, en los medios de comunicación se observan frases como «El Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet) exhortó a la población a mantenerse atenta a la evolución de la tormenta tropical "Dolly"», «Los remanentes de la degradada tormenta "Dolly" continúan su avance hacia las Antillas Menores» y «La Tormenta Tropical Dolly dejó de ser un ciclón este viernes 28 de agosto».
Es oportuno recordar que, de acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, no es preciso destacar con cursivas ni entrecomillar los nombres con los que se conocen los huracanes, tormentas, ciclones y tifones. Además, **se reserva la mayúscula para el nombre del fenómeno**, **pero los sustantivos genéricos** como *huracán*, *ciclón* o *tormenta* y los adjetivos que lo acompañen se escriben **en minúscula**: «Se forma la tormenta tropical Dolly en el Atlántico», no «Se forma la Tormenta Tropical Dolly en el Atlántico».
Teniendo en cuenta lo anterior, en los ejemplos citados lo apropiado habría sido escribir «El Instituto Dominicano de Meteorología (Indomet) exhortó a la población a mantenerse atenta a la evolución de la tormenta tropical Dolly», «Los remanentes de la degradada tormenta Dolly continúan su avance hacia las Antillas Menores» y «La tormenta tropical Dolly dejó de ser un ciclón este viernes 28 de agosto».
Ver también nuestras recomendaciones anteriores sobre un tema similar: temporada ciclónica, claves de redacción y *meteorología*, no *metereología*.

multirresistente*, en una palabra y con *rr
2 de septiembre de 2026 Recomendaciones
El término ***multirresistente*,** de uso en el ámbito de la medicina para referirse a lo que resiste múltiples fármacos, en especial los antibióticos, **debe escribirse en una palabra y con doble erre**.
No obstante, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «La investigación se enmarca en la carrera científica por descubrir nuevas estrategias para luchar contra las bacterias multi resistentes», «El auge de las ETS multiresistentes a los antibióticos» o «Destacó la importancia de investigar fármacos inteligentes, precisamente para afrontar esta multi-resistencia».
El *Diccionario panhispánico de términos médicos* define *multirresistente* como adjetivo que significa 'resistente a múltiples fármacos', y explica que esta voz se usa con frecuencia en un sentido restringido **para referirse en concreto a las bacterias resistentes a múltiples antibióticos** o a los tumores resistentes a múltiples antitumorales. Por su parte, la *Ortografía de la lengua española* incluye *multi-* entre los prefijos cuantificativos, con el sentido de 'mucho o muchos', y señala que los prefijos se

escriben unidos a la base cuando esta está constituida por una sola palabra. Por tanto, *multirresistente* se escribe sin espacio ni guion.
Asimismo, ya que el primer elemento termina en vocal y el segundo empieza con erre, es preciso duplicar esta erre **para mantener su sonido**: *multirresistente, no multiresistente*. Esta regla también se aplica a los términos relacionados *multifarmacorresistente*, *plurirresistente* y *multirresistencia*.
Por lo tanto, en los ejemplos iniciales lo adecuado habría sido escribir «La investigación se enmarca en la carrera científica por descubrir nuevas estrategias para luchar contra las bacterias multirresistentes», «El auge de las ETS multirresistentes a los antibióticos» y «Destacó la importancia de investigar fármacos inteligentes, precisamente para afrontar esta multirresistencia».

***outsider*, alternativas en español**
3 de septiembre de 2026 Recomendaciones
En el ámbito de la política, ***independiente* o *recién llegado* pueden sustituir la voz inglesa *outsider*** cuando se alude directamente a una persona; **en construcciones con sustantivos como *candidato* o *político***, pueden emplearse, según el contexto ***independiente, sorpresa, alternativo* o *externo***.
En los medios de comunicación se utiliza con frecuencia este anglicismo en frases como «La figura del outsider ha dejado de ser una rareza en América Latina», «Un outsider bien puede surgir de un partido tradicional que, en algún momento, entienda que tal actor-miembro-aspirante ya no encaja en su línea política» o «Ningún outsider tiene posibilidad de generar entusiasmo en la sociedad dominicana».
El *Diccionario de la lengua española* registra la voz inglesa *outsider* como sustantivo masculino y femenino con el significado de 'persona que se encuentra en una posición marginal o no está integrada en un grupo determinado'. **En el ámbito político, esta voz se emplea especialmente para referirse a políticos o candidatos que no cuentan con el respaldo de los partidos o de sus aparatos**. Según el contexto, puede sustituirse por *independiente* o *recién llegado*, o por construcciones como *candidato sorpresa*, *político alternativo* o *candidato externo*. Asimismo, *intruso* **y** *advenedizo* pueden ser alternativas cuando se pretende **transmitir una connotación negativa**.
Siendo así, en los ejemplos citados se pudo haber sustituido el anglicismo de esta manera: «La figura del político independiente ha dejado de ser una rareza en América Latina», «Un candidato sorpresa bien puede surgir de un partido tradicional que, en algún momento, entienda que tal actor-miembro-aspirante ya no encaja en su línea política» y «Ningún recién llegado tiene posibilidad de generar entusiasmo en la sociedad dominicana».
Si por alguna razón se opta por la forma inglesa, conviene recordar que lo apropiado es escribirla en cursivas o, de no ser posible, entre comillas.

contrainterrogatorio*, no *contra interrogatorio* ni *contra-interrogatorio
7 de septiembre de 2026 Recomendaciones
El sustantivo *contrainterrogatorio*, con el sentido de 'procedimiento que consiste en volver a interrogar a los testigos, a fin de confrontar su credibilidad', se escribe con el prefijo *contra-* unido a *interrogatorio*, sin guion ni espacio.
No obstante, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases en las que no se sigue esta pauta ortográfica, como en los ejemplos siguientes: «El juez tuvo que

intervenir para pedir orden y cordura mientras continuaba el contra interrogatorio», «Será el próximo lunes cuando culmine el contra interrogatorio» o «El programa académico se complementa con la exposición de un caso práctico: "Audiencia de interrogatorio y contra-interrogatorio de testigos y peritos"».
De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, *contra-*, como los restantes prefijos, debe escribirse unido a la base a la que afecta cuando esta está formada por una sola palabra. Por ello **resultan inapropiadas las grafías en las que este prefijo aparece separado de** *interrogatorio* por un espacio (*contra interrogatorio*) o con guion intermedio (*contra-interrogatorio*).
Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «El juez tuvo que intervenir para pedir orden y cordura mientras continuaba el contrainterrogatorio», «Será el próximo lunes cuando culmine el contrainterrogatorio» o «El programa académico se complementa con la exposición de un caso práctico: "Audiencia de interrogatorio y contrainterrogatorio de testigos y peritos"».
Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: *contraperitaje*, no *contra peritaje*.

en comparación con* o *en comparación a*, pero no *en comparación de
9 de septiembre de 2026 Recomendaciones
La expresión *en comparación* va normalmente seguida de las preposiciones *con* o a, pero **debe evitarse la construcción *en comparación de***.
Pese a ello, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «Según estudios regionales, la República Dominicana tiene los precios más bajos de los productos básicos, en comparación de países de Centroamérica», «El entrenador consideró que su equipo presentó una mejoría en comparación de sus últimos partidos» o «Estamos viendo semanalmente más de cinco casos de patologías óseas tumorales en comparación de los casos vistos antes del covid».
Tal como indica el *Diccionario panhispánico de dudas*, **la locución *en comparación* se construye seguida de un complemento que expresa aquello que se compara, usualmente encabezado** por la preposición *con* («Estas cifras reflejan un crecimiento en comparación con las del año pasado»); añade que, aunque menos frecuente, también es válido encabezar este complemento con la preposición *a* («Estas cifras reflejan un crecimiento en comparación a las del año pasado»). Resulta inadecuado, en cambio, emplear *en comparación de* («… en comparación de las del año pasado»).
Por esa razón, en los ejemplos citados lo más apropiado habría sido escribir «Según estudios regionales, la República Dominicana tiene los precios más bajos de los productos básicos, en comparación con países de Centroamérica», «El entrenador consideró que su equipo presentó una mejoría en comparación a sus últimos partidos» y «Estamos viendo semanalmente más de cinco casos de patologías óseas tumorales en comparación con los casos vistos antes del covid».
Actualización: Esta recomendación sustituye a una anterior, publicada el 16 de septiembre de 2024, que censuraba el uso de *en comparación a*, debido a que el *Diccionario panhispánico de dudas* ya valida esta opción en su segunda edición.

25 años del 11S, claves de redacción
10 de septiembre de 2026 Recomendaciones

Con motivo del 25.º aniversario de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, se ofrecen algunas claves para la escritura adecuada de términos relacionados.

1. *11S* y *11-S*, ambas formas adecuadas

En esta sigla, que contiene un elemento numérico, son válidas las formas *11S* y *11-S*, ya que **no es obligatorio incluir el guion, cuyo uso es cada vez menos frecuente**.

2. *Torres Gemelas*, con mayúsculas

Como ocurre con otras denominaciones alternativas de edificios, aquella por la que se conoce a las dos torres que pertenecían al World Trade Center **se escribe con mayúscula en ambas palabras**: *las Torres Gemelas*.

3. *Zona Cero* y *zona cero*, diferencia

Como expresión genérica en referencia al área de mayor devastación en un desastre, *zona cero* **se escribe con minúsculas** («Visitó la zona cero del ataque terrorista»). **Las mayúsculas son posibles por antonomasia en alusión a la zona donde estaban las Torres Gemelas** si la referencia queda clara en el contexto: «El 11S no terminó en la Zona Cero». En ningún caso son necesarias las comillas.

4. *EE. UU.*, no *EEUU* ni *EE.UU.*

La abreviatura por truncamiento extremo de *Estados Unidos* es *EE. UU.*, **con puntos tras cada bloque de letra duplicadas y con espacio intermedio**. Otra opción es la sigla *EUA* (*Estados Unidos de América*), mejor que la inglesa *USA*.

5. Las formas *al-Qaida* y *al-Qaeda*, ambas válidas

Este nombre se escribe **con el artículo *al* en minúscula y unido con guion**. Por otra parte, la letra *q* es la que se ha asentado en este caso concreto. Según la pronunciación, son válidas las variantes *al-Qaida* y *al-Qaeda*.

6. *Pentágono*, con mayúscula

El Departamento de Defensa de EE. UU. (y su sede) se conoce como *Pentágono* por la forma del edificio. Esta denominación **se escribe con mayúscula inicial y no necesita resalte**.

7. *Pensilvania*, mejor que *Pennsylvania*

La forma asentada en español del nombre del estado donde impactó uno de los aviones **es** *Pensilvania*, **mejor que la grafía inglesa *Pennsylvania***. Su gentilicio es *pensilvano*.

8. Nombres de los aeropuertos

En los nombres de los aeropuertos, mencionados con frecuencia al hablar del lugar de origen y destino de los aviones, **el sustantivo genérico se escribe con minúscula** (a no ser que se aluda a la entidad que gestiona tal espacio): *aeropuerto Logan de Boston*.

9. *Colapsar*, uso

Con este verbo **son posibles varias construcciones. En el uso intransitivo, puede ser no pronominal** («La torre colapsó») o, menos frecuentemente, pronominal («La torre se colapsó»); en el transitivo, que es aún menos habitual, puede decirse que «Las llamas colapsaron la torre». Conviene recordar, en cualquier caso, alternativas como *derrumbarse* o *venirse abajo*.

10. *Monumento conmemorativo*, mejor que *memorial*

Expresiones como ***monumento conmemorativo* o *monumento en memoria* son preferibles a** *memorial* con este sentido, que resulta **un calco del inglés**.

Esta recomendación es adaptación de la publicada hoy por Fundéu RAE en España: 25 años del 11S, claves de redacción.

habrá resultados*, no *habrán resultados

14 de septiembre de 2026 Recomendaciones

El verbo ***haber*** se utiliza **siempre en singular** cuando expresa la existencia o presencia de personas o cosas.

Sin embargo, en los medios de comunicación se encuentran frases en las que no se sigue esta pauta: «Creemos que en las elecciones habrán resultados positivos para el país», «No habrán semáforos para ir de Santo Domingo hacia el norte del país» o «Habrán penas de 20 y 30 años de prisión para quienes afecten los parques nacionales».

Como explica el *Diccionario panhispánico de dudas*, el verbo *haber* **es** impersonal **cuando indica la presencia o existencia de lo designado por el sintagma nominal que lo acompaña**, por lo que solo se conjuga en tercera persona del singular, tanto en los tiempos simples como en los compuestos: *hay*, *había*, *hubo*, *ha habido*, *habrá*, etc. El error se produce porque con frecuencia se toma por sujeto lo que en realidad es el complemento directo, como se comprueba por el hecho de que se puede sustituir por los pronombres *lo*, *la*, *los* o *las*: *habrá resultados* > *los habrá*. En vista de que la concordancia con el verbo la determina el sujeto, y no el complemento directo, resultan inadecuadas construcciones como, por ejemplo, *hubieron cambios*, *han habido cambios* o *habrán cambios*, pues lo correcto es *hubo cambios*, *ha habido cambios* o *habrá cambios*.

Por lo tanto, en los ejemplos iniciales lo apropiado habría sido escribir «Creemos que en las elecciones habrá resultados positivos para el país», «No habrá semáforos para ir de Santo Domingo hacia el norte del país» y «Habrá penas de 20 y 30 años de prisión para quienes afecten los parques nacionales».

Asimismo, cabe apuntar que, cuando se emplea *haber* como verbo principal **en una perífrasis con este significado, el verbo auxiliar también va en singular**: *tiene que haber cien personas* y no *tienen que haber cien personas*; *debe haber cien personas* y no *deben haber cien personas*.

Ver también nuestra recomendación anterior sobre un tema similar: *hubo* invitados, no *hubieron* invitados.

***método D'Hondt*, con *método* en minúscula**

16 de septiembre de 2026 Recomendaciones

La denominación *método D'Hondt* debe escribirse con la palabra *método* en minúscula.

A propósito de la intención de modificar la forma en que en la República Dominicana se determina la cantidad de diputados obtenidos por cada agrupación política en una demarcación electoral, en los medios de comunicación aparecen frases como «Bautista propone eliminar el Método D'Hondt y escoger por mayoría simple a los diputados», «En gran parte de América Latina y Europa, el Método D'Hondt se ha consolidado como la fórmula matemática predilecta para distribuir los cargos de representación» o «¿Cómo funciona el Método D' Hondt?».

Como se indica en la *Ortografía de la lengua española*, en este tipo de denominaciones se mantiene la mayúscula del nombre propio del inventor o investigador, pero **el sustantivo genérico debe escribirse con minúscula**, como sucede, por ejemplo, con los nombres de enfermedades. Así, el nombre *método D'Hondt*, también conocido como *sistema D'Hondt* o *regla D'Hondt*, creado en 1878 por el jurista y profesor belga Victor D'Hondt, debe escribirse con las palabras *método*, *sistema* o *regla* en minúscula, y **se reserva la mayúscula inicial para el apellido** *D'Hondt*.

Por esa razón, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «Bautista propone eliminar el método D'Hondt y escoger por mayoría simple a los diputados», «En gran parte de América Latina y Europa, el método D'Hondt se ha consolidado como la fórmula matemática predilecta para distribuir los cargos de representación» y «¿Cómo funciona el método D'Hondt?».

récord de la reunión* o *récord de la competencia*, alternativas a *meeting record
17 de septiembre de 2026 Deportes, Recomendaciones
Récord de la reunión y, según el contexto, *récord de la competencia* son alternativas en español al anglicismo *meeting record* para referirse a la mejor marca registrada en una prueba de una determinada competición deportiva.
Sin embargo, con motivo del triunfo de la dominicana Marileidy Paulino en los 400 metros de la Liga Diamante celebrada en Bruselas, en los medios de comunicación se publicaron frases como «Además de conquistar la corona, estableció el Meeting Record de los 400 metros en Bruselas», «Marileidy Paulino gana en Doha y fija récord del meeting con 48.91 segundos» o «La velocista dominicana […] estableció un nuevo récord del meeting en uno de los escenarios más prestigiosos del circuito internacional».
El *Diccionario panhispánico de dudas* señala que *récord* es la adaptación gráfica de la voz inglesa *record*, con el sentido de 'marca o mejor resultado homologado en la práctica de un deporte', y recuerda que tanto el singular *récord* como el plural *récords* se escriben con tilde. Por otra parte, en el ámbito del atletismo, el inglés *meeting* puede traducirse por *reunión* o *reunión deportiva*. De hecho, World Athletics, organismo internacional rector del atletismo, emplea en español la expresión *récord de la reunión* en su reglamento técnico para referirse a la mejor marca propia de una determinada reunión atlética.
También es una opción utilizar *récord de la competencia* cuando el contexto permita identificar sin ambigüedad la competición de que se trata.
Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados se pudo haber escrito «Además de conquistar la corona, estableció el récord de la reunión de Bruselas en los 400 metros», «Marileidy Paulino gana en Doha y fija el récord de la reunión con 48.91 segundos» y «La velocista dominicana […] estableció un nuevo récord de la competencia en uno de los escenarios más prestigiosos del circuito internacional».
Si se opta por la expresión inglesa *meeting record*, lo apropiado es escribirla en cursiva o, si no se dispone de este tipo de letra, entre comillas.

***sierra de Bahoruco*, escritura adecuada**
22 de septiembre de 2026 Recomendaciones
La sierra de Bahoruco, **con artículo delante de *sierra* y mayúscula solamente en *Bahoruco***, es la escritura apropiada de esta denominación referida al área montañosa en la República Dominicana afectada por un incendio forestal.
Sin embargo, en los medios de comunicación se utiliza con frecuencia la mayúscula, y en ocasiones también se omite el artículo, en frases como «Avanzan las labores para controlar el incendio forestal en la Sierra de Bahoruco», «El incendio en la Sierra de Bahoruco llega a su quinto día sin ser controlado» o «La humareda por el incendio en Sierra de Bahoruco se extiende hasta Pedernales».
Conviene recordar que, tal como indica la *Ortografía de la lengua española*, los **sustantivos genéricos que suelen aparecer en los nombres de** accidentes geográficos actúan como meros clasificadores y, por tanto, deben escribirse **en minúscula** palabras

como *pico*, *loma*, *cordillera*, *sierra*, etc.; además, cuando se insertan en un enunciado, delante de estos términos es obligatorio el uso del artículo, que también se escribe en minúscula. **Solo se escribe con mayúscula inicial la parte específica** del nombre: *el pico Duarte*, *la cordillera Central*, *la cordillera Septentrional*, *la sierra de Montecristi*, *la sierra de Bahoruco*.

En vista de ello, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «Avanzan las labores para controlar el incendio forestal en la sierra de Bahoruco», «El incendio en la sierra de Bahoruco llega a su quinto día sin ser controlado» y «La humareda por el incendio en la sierra de Bahoruco se extiende hasta Pedernales».

Igualmente, en el caso de los parques nacionales, reservas naturales, etc., el sustantivo genérico debe escribirse en minúscula: *el parque nacional Los Haitises*, *la reserva científica Ébano Verde*, *el parque nacional sierra de Bahoruco*. Solo sería admisible el uso de la mayúscula cuando el genérico *parque* o *reserva* forme parte del nombre de la entidad que gestiona esos espacios.

Ver también nuestras recomendaciones anteriores sobre un tema similar *río Yaque del Norte*, con *río* en minúscula y *Bahoruco* y *Baoruco*, formas válidas.

Feria del Libro de Santo Domingo 2026, claves de redacción

23 de septiembre de 2026 Recomendaciones

Con motivo de la celebración de la vigesimoctava edición de la **Feria Internacional del Libro de Santo Domingo, del 24 de septiembre al 4 de octubre**, se repasan a continuación algunas claves para el **uso adecuado de términos y expresiones** que pueden aparecer en las noticias relacionadas con este evento cultural.

1. **Denominación, mayúsculas**

Tal como lo indica la *Ortografía de la lengua española*, el nombre completo del acontecimiento se escribe **con mayúscula inicial en todas las palabras significativas**: «Panamá llevará literatura, cine y música a la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2026». Se mantiene enteramente en mayúscula la sigla que se forma con cada una de las iniciales de la denominación: *FILSD*, *#FILSD2026*.

2. **Número de la edición: *XXVIII*, *28.ª*, *vigésima octava* o *vigesimoctava***

Para referirse al número de esta edición puede emplearse simplemente el número (28 o XXVIII), así como las formas ordinales *vigésima octava* o *vigesimoctava* (con variación de género solo en el segundo elemento). También se puede utilizar la forma abreviada 28.ª, en cuyo caso lo correcto es que se escriba con la letra volada precedida de punto (28.ª).

3. **Títulos de obras de creación, escritura adecuada**

Según las normas ortográficas del español, los títulos de las obras de creación, como libros, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales, obras de teatro, cómics, etc., se escriben **con inicial mayúscula solo en la primera palabra y en los nombres propios**, si el título incluye alguno: *Esculpir la niebla* (obra de José Mármol, autor homenajeado de esta edición de la feria), *Caja rápida* (película de Panamá, país invitado de honor), *El lago de los cisnes* (espectáculo de danza).

Se desaconseja escribir todas las palabras del título con mayúscula inicial, pues para delimitar su extensión lo adecuado es utilizar la cursiva.

4. **Títulos de ponencias, exposiciones…**

Los títulos de ponencias, discursos, coloquios, conferencias, presentaciones, etc., reciben el mismo tratamiento que los títulos de libros, por lo que llevarán mayúscula inicial solo en la primera palabra y en aquellas que por su naturaleza deban escribirse con mayúscula.

5. **Sede, recinto y espacios, formas de escritura**

De acuerdo con las pautas ortográficas, los sustantivos genéricos que figuran en los nombres de vías, calles y espacios urbanos se escriben en minúscula: *avenida Máximo Gómez, calle César Nicolás Penson, plaza de la Cultura*…

En el caso de los teatros y museos, aunque se recomienda emplear con preferencia la minúscula, **se justifica el uso de mayúscula** en el componente genérico **cuando se hace referencia a la** institución cultural que representan: *Museo de Arte Moderno*, *Museo de Historia y Geografía*, *Museo del Hombre Dominicano*, *Museo de Historia Natural*, *Teatro Nacional Eduardo Brito*.

6. ***Estand, caseta, puesto* o *expositor*, alternativas a *stand***

Estand es la **adaptación en español de la palabra inglesa** *stand*, que significa 'instalación dentro de un mercado o feria, para la exposición o venta de productos'. En determinados contextos también se puede sustituir por términos como *pabellón*, *caseta*, *expositor* o *puesto*.

indicar que*, no *indicar de que

28 de septiembre de 2026 Recomendaciones

El verbo ***indicar,*** 'mostrar o significar algo con indicios y señales', **no necesita la preposición *de*** para introducir el complemento que expresa aquello que se muestra o señala.

Sin embargo, es frecuente encontrar en los medios de comunicación frases como «… al indicar de que estas cifras son una señal de la urgencia de ciertos incentivos a las mipymes constructoras», «El expresidente boliviano indicó de que hay elementos que todavía se pueden trabajar» o «Un letrero oficial del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones indica de que la obra está paralizada».

Como registra el *Diccionario de la lengua española*, el verbo *indicar* se utiliza con los significados de 'mostrar o significar algo con indicios y señales', 'decir algo' y 'dicho de un médico: Recetar remedios'. Con los dos primeros de estos significados se construye normalmente con una oración subordinada que funciona como complemento directo introducida por la conjunción *que*. De acuerdo con el *Diccionario panhispánico de dudas*, **resulta inapropiado anteponer la** preposición *de* **a ese complemento**, pues con ello se incurre en el fenómeno llamado *dequeísmo*; por eso la construcción correcta es *indicar que*, no *indicar de que*.

Teniendo esto en cuenta, en los ejemplos citados lo adecuado habría sido escribir «… al indicar que estas cifras son una señal de la urgencia de ciertos incentivos a las mipymes constructoras», «El expresidente boliviano indicó que hay elementos que todavía se pueden trabajar» y «Un letrero oficial del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones indica que la obra está paralizada».

Cabe apuntar que la secuencia *indicar de* sí es válida cuando se combina con el interrogativo *qué*: «El expediente no indica de qué se le acusa».

CARTAS DE LOS ACADÉMICOS Y AMIGOS

DE LUCE LÓPEZ-BARALT, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<lucelopezbaralt@gmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Va mi agradecimiento y mis saludos mas cordiales a la Academia hermana
Luce López-Baralt

DE ALEXANDER ZOSA-CANO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<zosacanouni@gmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Acuso recibo el Boletín. Respondo desde este espacio puesto que mi correo Alexander Zosa Cano <alexzosa@hotmail.com> está lleno y no puedo notificar las respuestas. En mi próximo artículo le enviaré un trabajo sobre el Léxico sexual de los adolescentes en Nicaragua.

Abrazos desde Nicaragua,
Alexander Zosa-Cano

DE JOSÉ CHEZ CHECO, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<josefchez@hotmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Recibo, gracias. ¡Felicitaciones! Saludos,
José Chez Checo

DE MARÍA JOSÉ RINCÓN, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<maria.rincon@academia.org.do>
Asunto: Informe Igalex Agosto 2026

Querido Bruno:

Como hago todos los meses, te envío el informe de las actividades del Igalex correspondiente al mes de agosto de 2026.

Un cordial saludo,

María José Rincón González
Directora del Instituto Guzmán Ariza de Lexicografía
Académica de número de la Academia Dominicana de la Lengua

DE ADMINISTRACIÓN ACL, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<acladministracion@acl.ac.cr>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Hola, buenos días. Damos acuse de recibo, y procedemos a compartirlo con los académicos.

¡Muchas gracias!

Laura Pérez González
Asistente Administrativa
Academia Costarricense de la Lengua

DE MARCOS RAMOS, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<marcosramos919@yahoo.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Saludos, Maestro D. Bruno:
Excelente boletín.
Su artículo sobre Don Max es una joya.
Felicitaciones.

M. A. Ramos

DE MARÍA OLGA SAMAMÉ BARRERA, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<msamame@uchile.cl>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias, por este importante Boletín Digital
Saludos cordiales de

María Olga Samamé B.

DE RÓGER MATUS LAZO, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<rmatuslazo@hotmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchas gracias, distinguidos colegas académicos, por el Boletín de la ADL. Un abrazo de RM

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A MARÍA JOSÉ RINCÓN, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <acadom2003@hotmail.com>
Asunto: Re: Informe Igalex Agosto 2026

Muchas gracias, querida María José, por el informe de Igalex.
Espero que la vida y la creación te sigan consintiendo.
Saludos y abrazos.
BRC

DE JOSÉ ANTONIO PASCUAL, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<joseapascual@yahoo.es>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Querido Bruno: Gracias, una vez más, por la posibilidad que me das de seguir la vida cultural relacionada con la Academia (referente a la lengua, de un modo particular) y un aplauso por tu interés de que se difunda la obra de Henríquez Ureña, tan importante, claro

está, para las letras dominicanas, pero también para todo aquello que se refiere al español y al método filológico de estudio.
Un fuerte abrazo,
JA

DE CECILIA CAICEDO, 5 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<cecicaicedo61@hotmail.com>;
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Hola, querida, acabo de leer el boletín y quiero pedirte el favor que transmitas a Bruno mi saludo muy especial. Estoy pendiente de los comunicados que manden ustedes y le hablo que le mandé un abrazo de parte de Cecilia Caicedo de Colombia. Gracias

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A JOSÉ ANTONIO PASCUAL, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchísimas gracias, distinguido académico y admirado lingüista. Su ejemplo nos sirve de orientación y modelo. Gracias por todo. Gracias por tanto. Bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier

DE MARCO LUCCHESI, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026
<mlucchesi2021@gmail.com>

Para mi querido amigo Bruno.

Un premio desde Brasil para ti. Yo lo pedí a los miembros y a la presidenta para celebrar tu nombre, y, por supuesto, fue unánime.
Para ti, un abrazo muy fraterno y Felicitaciones, Marco

<Bruno Rosario Candelier.pdf>

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A MARCO LUCCHESI, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Re: Bruno Rosario Candelier Prêmio

Muchísimas gracias, muy querido y admirado don Marco Lucchesi, por su generosidad. Haga extensiva mi gratitud al equipo que respaldó su propuesta, que me enaltece. Bendiciones del Altísimo con salud y vida.

Bruno Rosario Candelier

DE SEGISFREDO INFANTE A MIGUELINA MEDINA, 2 DE AGOSTO DE 2026 (WhatsApp)

Hola, Miguelina: Muchas gracias por enviarme el Boletín de la Academia Dominicana de la Lengua correspondiente al mes de agosto de 2026. En una primera revisión me han atraído el texto de Don Bruno sobre Max Henríquez Ureña y el trabajo etimológico de

María José Rincón. También aparece Usted haciendo un reportaje. Abrazos fraternos. Segisfredo

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A CECILIA CAICEDO, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Re: Boletín digital de la Academia Dominicana de la Lengua

Muchísimas gracias, muy querida, admirada y recordada Cecilia Caicedo. Los días pasan, pero el afecto pervive.
Espero que estés bien.
Bendiciones del Altísimo.

DE BRUNO ROSARIO CANDELIER A FRANCISCO JAVIER PÉREZ, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <ateneoinsular@hotmail.com>
Para: Asociación de Academias de la Lengua Española <asale@rae.es>
Re: Carta del secretario general

Muchísimas gracias, muy querido y admirado secretario general, don Francisco Javier Pérez, por su amable felicitación. Espero seguir contribuyendo con el estudio de la lengua y el cultivo de las letras en beneficio de nuestra comunidad y de la lengua española.
En mi salutación van las bendiciones del Altísimo.

Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

DE ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 <asale@rae.es>

Sr. D. Bruno Rosario Candelier
Director
Academia Dominicana de la Lengua

Estimado D. Bruno:

Le remito una carta del secretario general de la ASALE, Francisco Javier Pérez, a propósito de la elección de la nueva directiva de la ADL. La carta lleva en copia a la secretaria de la corporación D.ª Riva Díaz Blanco a efectos de archivo.

Atentamente,

Susana Benito
Secretaría de la ASALE
Asociación de Academias
de la Lengua Española

Boletín digital no. 237 de septiembre de 2026
Director: Bruno Rosario Candelier